

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Tesis

Crecimiento económico empresarial y recaudación tributaria del Impuesto a la Renta durante la pandemia por la covid-19, en las agencias de viajes en Cusco, periodo 2021

Asesor:

Mag. García Cueva, Deyvis Yojan

Autores:

Condori Aragon, Mariluz

Mansilla Maldonado, Daniela

Para optar el Título Profesional de:

Contador Público

Cusco- Cusco – Perú

2024



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 013-2024-UTEA-FCJCS-EPC-CUSCO. (fecha: 20-08-2024)

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|--|-----------------------|
| ✓ Mag. Flor de Andrea, FUENTES TORRES | PRESIDENTE |
| ✓ Mag. Gail Cliff, NAHUAMEL DELGADO | PRIMER JURADO |
| ✓ Dra. Lourdes Magaly, ZAMALLOA PUMA | SEGUNDO JURADO |

El (la) postulante al **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

Don (ña): **CONDORI ARAGON, Mariluz** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.

MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS.**

INTITULADA: "CRECIMIENTO ECONOMICO EMPRESARIAL Y RECAUDACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA DURANTE LA PANDEMIA POR LA COVID-19, EN AGENCIAS DE VIAJES EN CUSCO, PERIODO 2021".

Habiendo aprobado con la nota de: **DIECISEIS (16)**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(s) N° **48 Y 49.**

Fecha de emisión: 09 de agosto del año 2024

.....
Mag. Flor de Andrea, FUENTES TORRES
PRESIDENTE

.....
Mag. Gail Cliff, NAHUAMEL DELGADO
PRIMER JURADO

.....
Dra. Lourdes Magaly, ZAMALLOA PUMA
SEGUNDO JURADO



Universidad Tecnológica de los Andes

Transformando vidas

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE EXAMEN FINAL DE TITULACIÓN N° 013-2024-UTEA-FCJCS-EPC-CUSCO. (fecha: 20-06-2024)

Reunidos los Jurados constituidos por los señores Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad:

- | | |
|--|-----------------------|
| ✓ Mag. Flor de Andrea, FUENTES TORRES | PRESIDENTE |
| ✓ Mag. Gail Cliff, NAHUAMEL DELGADO | PRIMER JURADO |
| ✓ Dra. Lourdes Magaly, ZAMALLOA PUMA | SEGUNDO JURADO |

El (la) postulante al **TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

Don (ña): **MANSILLA MALDONADO, Daniela** ha cumplido con las exigencias del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la Universidad Tecnológica de los Andes.

MODALIDAD: **SUSTENTACIÓN DE TESIS.**

INTITULADA: “CRECIMIENTO ECONOMICO EMPRESARIAL Y RECAUDACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA DURANTE LA PANDEMIA POR LA COVID-19, EN AGENCIAS DE VIAJES EN CUSCO, PERIODO 2021”.

Habiendo aprobado con la nota de: **DIECISEIS (16)**

Se extiende el Acta a petición escrita del (la) interesado (a), conforme al Libro de Actas de Exámenes de Tesis que consta en folios(s) N° **48 Y 49.**

Fecha de emisión: 09 de agosto del año 2024

.....
Mag. Flor de Andrea, FUENTES TORRES
PRESIDENTE

.....
Mag. Gail Cliff, NAHUAMEL DELGADO
PRIMER JURADO

.....
Dra. Lourdes Magaly, ZAMALLOA PUMA
SEGUNDO JURADO

Crecimiento economico empresarial y recaudacion tributaria del IR durante la pandemia por la covid-19, en agencias de viajes cusco, periodo 2021 (2).docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

9%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

3%

2

repositorio.upt.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

repositorio.utea.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

Submitted to Universidad Tecnologica de los Andes

Trabajo del estudiante

1%

5

Submitted to Universidad Catolica De Cuenca

Trabajo del estudiante

1%

6

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

7

Laura I. Tottino. "Empresas de viajes y turismo", Teseo, 2022

Publicación

1%

8

repositorio.upla.edu.pe

Metadatos

Datos del autor		
Apellidos y nombres	:	Condori Aragon, Mariluz Mansilla Maldonado, Daniela
Tipo de documento de identidad	:	DNI
Numero de documento de identidad	:	76049990 71699925
URL ORCID	:	
Datos del asesor		
Apellidos y nombres	:	Mag. García Cueva, Deyvis Yojan
Tipo de documento de identidad	:	DNI
Numero de documento de identidad	:	45609273
URL ORCID	:	https://orcid.org/0000-0002-1674-6240
Datos de la investigación		
Facultad	:	Ciencias Jurídicas, Contable y sociales
Escuela profesional	:	Contabilidad
Línea de investigación	:	Contabilidad Pública, Privada y Negocios
Rango de años en que se realizó la investigación	:	agosto 2022 – junio 2024
Fuente de financiamiento	:	Autofinanciado
Porcentaje de similitud	:	16 %
Url de OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/cde-/ford# 5.09.02

Dedicatoria

A mis padres, por sus consejos, apoyo incondicional quienes me criaron con buenos valores, principios, reglas y por qué día a día me motivaron para seguir adelante. A Dios por guiarme y acompañarme en todo el proceso ejecutado.

Bach. Daniela Mansilla Maldonado

A Dios, quien me dio las fuerzas para no desistir en las horas de estudio e investigación que le dedique a esta tesis, este logro y cada parte de este trabajo fue gracias a su amor infinito.

A mis queridos padres, Octavio Condori Ayqui y Benedicta Aragon Maza, por su amor incondicional, apoyo constante y por estar siempre presentes en todos los aspectos, esto no sería posible sin su guía y sacrificio, han allanado el camino para que yo pueda perseguir mis sueños académicos.

A mi hermano, Edison Yamil Condori Aragon, por el apoyo y aliento constante que me brinda, por formar parte en este viaje educativo.

A mis tías, por su apoyo, consejos, palabras de aliento, por ser para mí, modelos a seguir y en muchas ocasiones cuidar de mi como lo hacen las hermanas mayores o una segunda mamá.

Bach. Mariluz Condori Aragon

Agradecimiento

Dar gracias a Dios por brindarnos una voluntad inquebrantable, paciencia y fortaleza para continuar con el desarrollo de esta investigación.

Así mismo a todas las personas que contribuyeron de alguna manera en la realización de esta tesis, en especial agradezco nuestro asesor el Mag. Deyvis Yojan Garcia Cueva, por su orientación experta y dedicación durante todo el proceso. Sus conocimientos y consejos fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

A la Universidad Tecnológica de los Andes, por su valiosa contribución en nuestra formación universitaria y de brindarnos la oportunidad de explorar este tema en profundidad.

Mariluz y Daniela

Resumen

Durante la crisis sanitaria producto del Covid-19, el sector turismo dedicada a agencias de viajes fue afectado económicamente. Muchas de las ellas cerraron y otras cambiaron de rubro, esto debido a la poca afluencia de turistas, es importante mencionar que este sector aporta de manera significativa en la recaudación del IR de tercera categoría, por contar con mayor presencia de agencias en el centro histórico. Por ello, el objetivo principal de esta tesis fue determinar de qué manera influye el crecimiento económico empresarial en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia por la covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, haciendo uso de la metodología de tipo básica o teoría, de nivel correlacional y de diseño de enfoque cuantitativo, no experimental e investigación transversal. La muestra estuvo conformada por 60 contribuyentes del IR de 3ra categoría de las agencias de viajes, considerando a su vez el reporte de la recaudación del IR de tercera categoría del año 2021 tomado de la SUNAT. El instrumento utilizado para la variable crecimiento económico empresarial fue el cuestionario y para la variable recaudación tributaria fue la guía de análisis documental, los resultados que se hallaron aplicando la tabla cruzada y la teoría de Chi-cuadrado dieron como resultado $=0,046 < 0,05$, entonces el crecimiento económico empresarial influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta, en un 95% de nivel de confianza. Se llegó a la conclusión de que a mayor crecimiento económico mayor será la recaudación tributaria.

Palabras claves: Crecimiento empresarial, recaudación tributaria, impuesto a la renta y agencias de viajes

Abstract

During the health crisis caused by Covid-19, the tourism sector dedicated to travel agencies was economically affected. Many of them closed and others changed their category, this due to the low influx of tourists, it is important to mention that this sector contributes significantly to the collection of third category IR, due to having a greater presence of agencies in the historic center. Therefore, the main objective of this thesis was to determine how business economic growth influences income tax collection during the covid-19 pandemic, in travel agencies, Cusco period 2021, making use of the basic or theoretical type methodology, correlational level and quantitative, non-experimental and transversal research approach design. The sample was made up of 60 3rd category IR taxpayers from travel agencies, considering in turn the third category IR collection report for the year 2021 taken from SUNAT. The instrument used for the business economic growth variable was the questionnaire and for the tax collection variable it was the documentary analysis guide. The results found by applying the cross table and the Chi-square theory gave the result $=0.046 < 0.05$, then business economic growth positively influences income tax collection, at a 95% confidence level. It was concluded that the greater the economic growth, the greater the tax collection.

Keywords: Business growth, tax collection, income tax and travel agencies

INDICE

Portada.....	i
Acta de sustentación.....	ii
Acta de sustentación.....	iii
Reporte de similitud	iv
Metadatos	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen.....	v
Abstract	vi
Índice.....	vii
Índice de figuras.....	xi
Índice de tablas.....	xiii
Introducción	xiv
CAPITULO I.....	16
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2 Identificación y formulación de problemas.....	20
1.2.1 Problema general.	20
1.2.2 Problema específico.....	20
1.3 Justificación.....	21
1.3.1 Conveniencia.	21
1.3.2 Social.	21
1.3.3 Practico.	21

1.3.4 Conceptual.....	21
1.3.5 Metodológico.....	22
1.4 Objetivos	22
1.4.1 Objetivo general.....	22
1.4.2 Objetivo específico.	22
1.5 Delimitaciones de la investigación.....	23
1.5.1 Espacial.....	23
1.5.2 Temporal.....	23
1.5.3 Social.....	23
1.5.4 Conceptual.....	23
1.6 Viabilidad de la investigación (económica, social y técnica)	24
1.7 Limitaciones.....	24
CAPITULO II	25
MARCO TEORICO.....	25
2.1 Antecedentes de la investigación	25
2.1.1 A nivel internacional.....	25
2.1.2 A nivel nacional.....	28
2.1.3 A nivel regional y local.....	31
2.2 Bases Teóricas.....	33
2.2.1 Crecimiento económico empresarial.....	33
2.2.2 Recaudación Tributaria.....	40
2.3 Marco Conceptual	51
CAPITULO III.....	55
METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN.....	55

3.1 Hipótesis.....	55
3.1.1 Hipótesis General.....	55
3.1.2 Hipótesis Especificas.	55
3.2 Método	56
3.2.1 Método General.	56
3.2.2 Método Específico.	56
3.3 Tipo de investigación	56
3.4 Nivel o alcance de la investigación	57
3.5 Diseño de la investigación	57
3.6 Operacionalización de variables.....	58
3.7 Población, muestra y muestreo	64
3.7.1 Población.	64
3.7.2 Muestra.	64
3.7.3 Muestreo.	65
3.8 Técnicas e instrumentos	65
3.8.1 Técnicas.	65
3.8.2 Instrumentos.....	66
3.9 Consideraciones éticas	66
3.10 Procedimientos estadísticos	67
CAPITULO VI.....	68
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	68
4.1 Resultados	68
4.2 Discusiones de los resultados.....	93
4.3 Prueba de hipótesis.....	97

CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	113
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	115
BIBLIOGRAFÍA.....	118
ANEXOS.....	131

Índice de figuras

Figura 1. Llegada de turistas internacionales	17
Figura 2. Evolución de la recaudación por ir o igv	19
Figura 3. Variación en la recaudación según sectores.....	19
Figura 4. Años de funcionamiento de la empresa	69
Figura 5. Agencias que cerraron en pandemia	70
Figura 6. Ganancia semanal de las agencias de viaje.....	71
Figura 7. Las ganancias de las agencias de viajes que se vieron afectadas por el covid-19 ...	72
Figura 8. Demanda de productos en temporadas altas	73
Figura 9. Demanda de productos en temporadas bajas	74
Figura 10. Tiempo de recuperación de la inversión realizada en el año 2021	75
Figura 11. Nivel del riesgo de la inversión en el año 2021	76
Figura 12. Ventas brutas del mes en la agencia de viajes en el año 2021	77
Figura 13. Ventas afectadas por el covid-19	78
Figura 14. Devoluciones de paquetes turísticos en las agencias de viajes en el año 2021.....	79
Figura 15. Reservas de paquetes turísticos devueltas en el año 2021	80
Figura 16. Descuentos brindados para captar clientes en pandemia	81
Figura 17. Descuento especial ofrecido en el año 2021	82
Figura 18. Rentabilidad del activo total de equipos, máquinas y vehículos en las agencias de viajes en el año 2021	83
Figura 19. Rentabilidad del activo total del equipamiento de viaje en el año 2021.....	83
Figura 20. Rentabilidad bruta sobre ventas en las agencias de viajes en el año 2021.....	85
Figura 21. Las agencias que tuvieron efectivo y equivalente a efectivo para afrontar sus deudas en pandemia.....	86

Figura 22. El valor del financiamiento externo del año 2021	87
Figura 23. Tiempo de cancelación de las cuotas financieras en pandemia	87
Figura 24. Valor de los gastos por interés	89
Figura 25. Capacidad de las agencias de viajes para cubrir los gastos por interés.....	90
Figura 26. Total de recaudación por concepto de tercera categoría a nivel del distrito de cusco por ciu.....	91

Índice de tablas

Tabla 1. Regímenes tributarios.....	49
Tabla 2. Cronograma de vencimiento del impuesto a la renta	50
Tabla 3. Operacionalización de variables.....	61
Tabla 4. Tabla cruzada de la hipótesis general.....	98
Tabla 5. Prueba de chi-cuadrado de pearson de la hipótesis general	99
Tabla 6. Tabla de coeficiente de correlación de pearson	100
Tabla 7. Tabla cruzada de la hipótesis específica 1.....	101
Tabla 8. Prueba de chi-cuadrado de pearson de la hipótesis específica 1	102
Tabla 9. Tabla cruzada de la hipótesis específica 2.....	103
Tabla 10. Prueba de chi-cuadrado de pearson de la hipótesis específica 2	104
Tabla 11. Tabla cruzada de la hipótesis específica 3.....	105
Tabla 12. Prueba de chi-cuadrado de pearson de la hipótesis específica 3	106
Tabla 13. Tabla cruzada de la hipótesis específica 4.....	107
Tabla 14. Prueba de chi-cuadrado de pearson de la hipótesis específica 4	108
Tabla 15. Recursos materiales.....	115
Tabla 16. Cronograma de actividades	116

Introducción

El presente trabajo aborda el crecimiento económico empresarial y la recaudación tributaria del impuesto a la renta que fueron una de las variables más relevantes y de gran importancia durante la pandemia de la covid-19, uno de los sectores más afectados fue el sector turismo debido a la crisis sanitaria que se vivió, no solo afectó a la economía nacional. También a la economía global debido a que hubo cierre de fronteras. La ciudad de Cusco fue uno de los más afectados, porque tiene gran cantidad de atractivos turísticos por ser una ciudad muy reconocida, teniendo una de las 7 maravillas que es Machu Pichu. Las agencias de viajes tuvieron que enfrentar la crisis más desafiante debido a la pandemia.

Una de las características más importantes del crecimiento económico empresarial, es que genera utilidad, rentabilidad y productividad conforme a las ventas que realiza diariamente y si hablamos de las agencias de viajes en el año 2021, no se vio tanta venta debido a la crisis sanitaria que se estaba viviendo de acuerdo a la opinión de dueños o gerentes.

Con respecto a la problemática que hubo por la COVID- 19 que obligó a los ciudadanos a cerrar sus locales, esto conllevó a que muchos de ellos estén desempleados y busquen otras alternativas de solución, para sus agencias de viajes.

El interés que nos llevó a estudiar este tema fue para conocer cómo fue afectado dicho sector, ya que esto nos permitió obtener la influencia que tuvieron las variables crecimiento económico empresarial y la recaudación tributaria.

Las encuestas que se realizaron a los gerentes, contadores y el área de ventas, datos que nos ayuda a determinar con más claridad con respecto a las problemáticas que se creó con respecto a la crisis sanitaria, apoyándonos en la aplicación de muestras las muestras no

probabilísticas. Durante dicha investigación se tuvo dificultades ya que se tuvo rechazos de los entrevistadores y muchas veces no se encontró a los dueños.

En el primer capítulo I, Realidad problemática, se planteó el problema general y el problema específico, dando así una justificación de conveniencia, social, práctico, conceptual y metodológico. También se planteó el objetivo general y específico. Así mismo se hizo la delimitación espacial, temporal y conceptual, viendo la viabilidad que se obtiene y las limitaciones que se tuvo con respecto al presente trabajo.

En el capítulo II, habla del marco teórico, donde se presenta a los antecedentes internacionales, nacionales, regionales y/o locales. También se hizo el desarrollo de las bases teóricas y el marco conceptual.

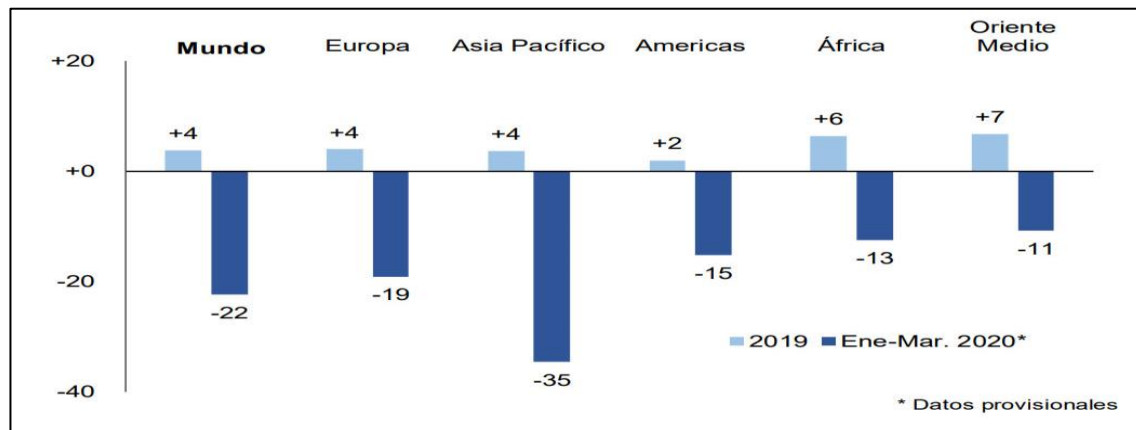
En el capítulo III, metodología, donde se planteó la hipótesis general y específicas, seguidamente se redactó el método de investigación, dando énfasis al tipo de investigación, nivel o alcance de la investigación y operacionalización de variables. Así mismo en este capítulo se determinó la población, muestra, muestreo. Utilizando las técnicas en instrumentos adecuados, también se hizo las consideraciones éticas y los procedimientos estadísticos.

En el capítulo IV, ahí se muestran los resultados de investigación obtenidos de la aplicación de los instrumentos y estos resultados se muestran en tablas y figuras dando un análisis a cada uno de ellos. En este capítulo también se encuentran las conclusiones, recomendaciones y los aspectos administrativos.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La pandemia provocó una caída en llegadas de turistas internacionales hasta en un 22% para el primer trimestre del 2020, según las cifras de la Organización Mundial de Turismo (OTM). Según este organismo podría haber un declive entre 60% y 80% comparado con el 2019 (OMT, 2020). El covid-19 no solo afectó a nivel nacional, la crisis económica rebasó fronteras llegando así a todos los países. Para lo cual los gobiernos de los diferentes países adoptaron y establecieron medidas para sobrellevar esta crisis generada por el covid-19, una de esas medidas que se aplicó fue cierre de fronteras, este hecho no fue beneficioso para el sector turístico.

Figura 1*Llegada de turistas internacionales*

Nota. La figura muestra la llegada de turistas internacionales, 2019 y primer trimestre del 2020(% de variación). Fuente: Organización Mundial de Turismo (OMT, 2020) ONU Turismo (<https://www.unwto.org/es/news/covid-19-las-cifras-de-turistas-internacionales-podrian-caer-un-60-80-en-2020>).

Asu vez, el Perú opto por adecuar medidas frente a la situación, paralizando actividades que son de gran importancia para la actividad económica, como lo es el turismo, y estos fueron los primeros en incorporar esta medida. La reactivación económica de este sector se contempló en la fase 4 (El Comercio, 2020). A causa del incremento del número de contagios el gobierno anuncio el estado de emergencia y cuarentena total que duraría 15 días, pero que fueron ampliados consecutivamente. Esta cuarentena implicaba permanecer en nuestros domicilios, solo se podía salir a comprar productos de primera necesidad y medicamentos, esto a su vez con llevo el cierre de locales comerciales.

El sector turismo para la región de Cusco es una de las actividades primordiales y más afectados a causa de la covid-19, el cual registrará una caída estimada del 75%. Esta es una de

las actividades que genera mayores bolsas de trabajo, debido a la relación que tiene con otras actividades productivas y comerciales (Gobierno Regional del Cusco, 2020). A nivel de la Región Cusco las principales fuentes de ingresos son la minería y el sector turismo, considerando que las agencias de viajes forman parte de este sector y sus ingresos son significativos, y este fue el más afectado por el contexto del covid-19, la caída de este sector ocasionó consecuencias evidentes, una de las principales a nivel de la recaudación tributaria.

La economía peruana a causa de la crisis sanitaria, afecto a todos los sectores en cierta medida, siendo el más afectado la economía empresarial, lo cual dificulto de alguna manera el pago de sus impuestos. Por otro lado debido al distanciamiento social los gobiernos tomaron como medida de seguridad para evitar los contagios, el comercio se adaptó a lo digital, así se incrementó la comercialización digital, no solo de los bienes, sino también de los servicios (Konrad Adenauer Stiftung, Programa Regional ADELA y CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2021).

Como consecuencia de la caída del turismo y crisis económica generada por el covid-19, en estos últimos años los niveles de recaudación tributaria disminuyeron en gran medida lo cual afecto los ingresos del estado. En los meses de enero y julio, el IGV captado fue reducido en un 20.6%, y los ingresos provenientes del IR se comprimieron en 14.6%, esto debido a la baja recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría (-24.6%), los ingresos económicos de una actividad económica tienen mucho que ver con que esa actividad este en curso, así pues, el sector que se encarga del servicio turístico se redujo en un (-44%) (El comercio , 2020).

Figura 2

Evolución de la Recaudación por IR o IGV



Nota. La figura muestra la evolución del recaudo por IR e IGV, enero-julio 2020 vs. Enero-julio 2019. Fuente: (El comercio , 2020) El comercio (<https://elcomercio.pe/economia/peru/la-recaudacion-en-tiempos-de-pandemia-como-se-han-visto-impactados-los-ingresos-del-estado-noticia/?ref=ecr>).

Figura 3

Variación en la recaudación según sectores



Nota. La figura muestra la variación en la recaudación según sectores, enero-julio 2020 vs. Enero-julio 2019. Fuente: (El comercio , 2020) El comercio (<https://elcomercio.pe/economia/peru/la-recaudacion-en-tiempos-de-pandemia-como-se-han-visto-impactados-los-ingresos-del-estado-noticia/?ref=ecr>).

El estudio busco determinar de qué manera influye el crecimiento económico empresarial en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19 en las agencias de viajes, en qué medida esta crisis económica ocasionada por el covid-19 afectó a este sector que sostenía en cierta medida la economía cusqueña y cómo fueron sus ingresos en este contexto y a su vez el pago de sus impuestos.

1.2 Identificación y formulación de problemas

1.2.1 Problema general.

¿De qué manera influye el crecimiento económico empresarial en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?

1.2.2 Problema específico.

¿De qué manera influyen las inversiones en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?

¿De qué manera influye el volumen de ventas en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?

¿De qué manera influye la rentabilidad en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?

¿De qué manera influyen las condiciones financieras en la recaudación del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?

1.3 Justificación

1.3.1 Conveniencia.

Entonces fue oportuno realizar la investigación ya que sirvió para entender la recaudación tributaria del impuesto a la renta en Cusco en el sector turismo y como afecto el crecimiento económico empresarial en este, ya que este sector fue afectado en el contexto de la pandemia. A su vez también se buscó entender en qué medida los ingresos captados por la SUNAT como concepto de renta afectan a la economía del país.

1.3.2 Social.

Se buscó entender la recaudación tributaria del IR por parte de la SUNAT, y esta investigación conto con justificación social estudio que sirvió para los contribuyentes del impuesto a la renta del sector turismo, así como para las personas que deseen invertir en este sector siendo el sector investigado y sus ingresos se reflejaron en los impuestos que estos pagan.

1.3.3 Practico.

El trabajo de investigación conto con una justificación practica por que busco entender la correspondencia existente con el crecimiento económico empresarial en las agencias de viajes principalmente que fue ocasionada en tiempos de pandemia que permitió a la administración tributaria tomar medidas, así como al estado entender el sector afectado, ejecutar planes de desarrollo para este sector afectado y la creación de propuestas ciudadanas.

1.3.4 Conceptual.

La presente tesis conto con justificación teórica contable debido a que está enfocado a ampliar y complementar a la información ya existente en los temas tributarios, como son la recaudación tributaria del IR a la renta en las agencias de viajes y como afecta el crecimiento económico empresarial en tiempos de pandemia.

1.3.5 Metodológico.

La presente investigación conto con justificación metodológica pues busco crear o mejorar una herramienta para medir las variables que nos ayudaron con la recolección de datos. Se siguió métodos, pasos y procedimientos sistemáticos que ayudaron con el logro del objetivo de la investigación

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general.

Determinar de qué manera influye el crecimiento económico empresarial en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

1.4.2 Objetivo específico.

Determinar de qué manera influyen las inversiones en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

Determinar de qué manera influye el volumen de ventas en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

Determinar de qué manera influye la rentabilidad en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

Determinar de qué manera influyen las condiciones financieras en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

1.5 Delimitaciones de la investigación

1.5.1 Espacial.

El trabajo de investigación se desarrolló en la Departamento de Cusco, Provincia de Cusco, distrito de cusco en específico centro histórico de Cusco (Av. Pachacutec, Calle Huáscar, Calle Manco Inca, Centro Artesanal de Cusco, Av. Sol, Av. Tullumayo, Plaza de Armas, Calle Suecia, Calle Teqsicocha, Calle Plateros, Cuesta Santa Ana, Calle Educandas, Calle Granada, Calle Garcilaso, Calle Tigre, Calle 7 Cuartones, Calle Meloq, Av. Arco Pata, Tambo de Mortero, Calle Espaderos, Calle del Medio, Portal de Belén, Calle Suntur Wasi, Calle Hatun Rumiyoq, Calle Mezón de la Estrella). Espacio donde se sitúan los aportantes del IR de 3ra categoría de las agencias de viajes, considerando la información proporcionada por la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (GERCETUR).

1.5.2 Temporal.

La investigación comprendió información reunida de los contribuyentes del IR de 3ra categoría del sector turismo de las agencias de viajes sobre el periodo 2021.

1.5.3 Social.

La investigación se desarrolló a partir de la recolección de información de los contribuyentes del IR de tercera categoría de las agencias de viajes, los datos proporcionados por la SUNAT acerca de este sector.

1.5.4 Conceptual.

Esta investigación tomo en cuenta los conceptos relacionados al crecimiento económico empresarial, recaudación tributaria, impuesto a la renta de tercera categoría y sector turismo concretamente de las agencias de viajes, adicional a ello se analizó el contexto del covid-19 relacionado con esos conceptos.

1.6 Viabilidad de la investigación (económica, social y técnica)

La investigación conto con todos los medios necesarios para el desarrollo de este y en vista de que los montos requeridos no son tan significativos a comparación de otros estudios, la investigación es viable económicamente.

La investigación considero que los contribuyentes del IR de las agencias de viajes, fueron individuos dispuestas a colaborar para el desarrollo del estudio, con información relacionada a su aporte al fisco, lo cual lo hace viable socialmente.

La presente investigación es viable técnicamente al considerar que se tuvo conocimiento sobre el cálculo del impuesto a la renta y el crecimiento económico empresarial, se consideró también que estas variables son aptas para ser medidos con una herramienta de investigación, instrumento que ayudo con la recolección, análisis y procesamiento de los datos recopilados.

1.7 Limitaciones

Los obstáculos que se presentaron para el desarrollo de la investigación son las siguientes:

La pandemia de covid-19 provoco una enorme caída en el sector turismo lo cual conllevó al cierre total o el cambio de actividad de las empresas dedicadas a este sector, reduciendo de esta manera su nivel de ingresos y el nivel de prestación de servicios, lo cual limita la recolección de información.

La falta de estudios realizados sobre el presente tema por parte de estudiantes de la región del Cusco, lo cual este nos sirvió como un antecedente local.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 A nivel internacional.

Ramírez y Brito (2021) en su investigación titulada; *“Impacto de la recaudación tributaria en el crecimiento económico de Ecuador en el periodo 2009-2019”*. Publicada en el artículo X-Pendientes Económicos, Vol. 5 (13), Septiembre–diciembre 2021, pp. 6-23. Cuyo objeto de investigación fue; determinar de qué manera impacta la recaudación tributaria en el crecimiento económico del Ecuador, esto en el periodo que se analizó. Haciendo uso del modelo econométrico de datos de panel. Ramírez y Brito (2021), llego a las siguientes conclusiones;

La recaudación tributaria es muy importante para la economía de un país, en este caso para Ecuador, a través de esta se financian distintas actividades. Y las posibles

variaciones que presenten los impuestos, afectan de manera directa a la economía de un país.

Existe una relación directa entre la inversión y la variación del PBI, esta fluctuación positiva es conocida como crecimiento económico, es decir, al hacer aumentos en cantidades considerables en la inversión privada ayuda en la mejora de la economía.

Pérez (2018) en su investigación titulada; *“Recaudación tributaria en el Ecuador impacto y recaudación IR e ISD periodo 2007-2016”*. La investigación para la obtención de título como ingeniero en tributación y finanzas, presentada a la Facultad de Ciencias administrativas de Universidad de Guayaquil. Cuyo objeto fue analizar la medida en que afecto, el IR y el impuesto a la salida de divisas (ISD), estos relacionados con la recaudación tributaria. Determinar las consecuencias del empleo por primera vez de las reformas tributarias en Ecuador en el periodo estudiado. Utilizo un análisis deductivo, Pérez (2018) llego a las siguientes conclusiones;

Los periodos analizados, es decir del 2007 al 2016, se realizaron 17 cambios o reformas tributarias en relación al IR. Los ingresos captados como conceptos de renta, si se hace una comparación entre los ingresos del 2007 y los del 2016, se reportó incremento en ambos periodos.

Shirley Segura y Erika Segura (2017) en su investigación titulada; *“Las recaudaciones tributarias y el crecimiento económico. Un análisis a través del PIB de Ecuador”*, publicada en la revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG, Edición No. 44 Vol. 11 – No.4. Cuyo objeto de investigación fue, analizar los resultados del crecimiento económico desde el enfoque del PBI y las recaudaciones del impuesto a la renta en Ecuador. Bajo el enfoque cuantitativo y deductivo. Shirley Segura y Erika Segura (2017) llegaron a la siguiente conclusión;

El comportamiento de la recaudación del impuesto a la renta referente al PBI y el crecimiento económico fueron consecuentes. Los resultados económicos muestran los incrementos en la recaudación tributaria y estas a su vez se relacionan con el incremento del PBI.

El estudio realizado a las variables, para los años arrojaría un crecimiento anual de 6% de PBI y referido al impuesto a la renta un 7.4%, el examen respecto a la relación que existe entre las variables dio como resultado una correlación del 96%, dando así a conocer que la relación es alta.

Yoza et al. (2020) en su investigación titulada “*Impacto de la gestión financiera y recaudación tributaria en Ecuador ante el COVID-19*”, publicada en la revista *Empresarial 3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico. Edición especial, Special Issue*. Cuyo objeto de investigación fue estudiar la repercusión de la gestión financiera y la recaudación tributaria ante el contexto covid-19, entender el papel del impuesto para cualquier gobierno o país y en particular de Ecuador. Siguiendo el modelo de regresión logística. Yoza et al. (2020) llegaron a la siguiente conclusión;

De acuerdo a la situación vivida por el COVID-19, y la repercusión de la gestión financiera y a su vez en la recaudación tributaria es negativa. Un análisis profundo determina que en la economía de Ecuador impactara negativamente.

Una vez hecho el estudio de los tributos analizados, se estableció que todos los tributos en estudio a excepción del gravamen a movimientos financieros, están relacionados directamente con el crecimiento económico.

Brida et al. (2020) en la revista titulada “*La contribución del turismo al crecimiento económico de la ciudad de Medellín – Colombia*”, publicada en la revista de *Economía del Rosario*. Vol. 24 Núm. 1. El objeto de estudio fue medir como contribuyó el turismo en el

crecimiento económico en Medellín entre el 2005 y el 2015 y a su vez, establecer la correspondencia existente entre crecimiento económico y la actividad turística utilizando la metodología de Ivanov y Webster. Brida et al. (2020) llegaron a la siguiente conclusión;

Respecto al crecimiento económico, debido al turismo se observa que los niveles son irregulares, entre los años 2009-2011, se puede presenciar menor aporte por parte del turismo al crecimiento económico comparado con los años pasados, resaltando con mayores aportes al crecimiento económico en este periodo las empresas manufactureras. Aclarando que el sector turismo siempre contribuye de forma positiva al crecimiento económico con un 8%.

2.1.2 A nivel nacional.

Liza y Salvador (2021) en su investigación titulada; *“Recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría: un análisis desde los diferentes regímenes tributarios”* en el Perú. La investigación para obtener por el título profesional de Contador Público, presentada a la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de Ciencias y Humanidades. Cuyo objeto de investigación fue; analizar el acrecentamiento de la recaudación del IR de 3ra categoría en el plazo estudiado, esto producto de los cambios que tuvo en los regímenes tributarios. Utilizando el enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y diseño no experimental, Liza y Salvador (2021) llegaron a las siguientes conclusiones;

Del estudio racializado a los datos de la SUNAT, se demostró crecimiento en la captación del IR de tercera categoría equivalente a 23.71 y este inicio con las reformas que hubo en los regímenes tributarios.

La recaudación respecto al NRUS en el periodo analizado, disminuyo en un 27 %, siendo el año con mayor recaudación el 2016. Con respecto a los demás regímenes

como son; el especial, el MYPE y el general, estos en el periodo estudiado tuvieron un incremento en la recaudación, siendo el año con mayor recaudación para estos 3 el 2019.

Vera & Yacolca (2021) en su investigación titulada; *“Recaudación tributaria como sustento económico del Estado en tiempos de pandemia del COVID-19”*, presentada a la Facultad de derecho y humanidades de la Universidad Cesar Vallejo. Cuyo objetivo de la investigación fue explicar si la recaudación tributaria se permite como sustento, para una mejor calidad de vida, durante el contexto de crisis económica generada por la pandemia covid-19. Utilizo el enfoque cualitativo, Vera & Yacolca (2021), llegaron a la siguiente conclusión;

El ingreso captado por recaudación tributaria, si permite el sustento económico, y nos brinda una mejor calidad de vida en el entorno covid-19. Lo recaudado por parte de administración tributaria, si llego a cubrir económicamente los gastos vinculados al virus por el COVID-19.

Mamani (2020) en su trabajo de investigación titulada; *“El crecimiento económico y su influencia con la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría a nivel nacional, periodo 2005-2019”*. La investigación para obtener el título profesional de Contador Público con mención en Auditoria, presentada a la Facultad de ciencias empresariales de la Universidad Privada de Tacna. Su objetivo fue establecer el grado de atribución que existe entre la variable crecimiento económico y recaudación del IR de 3ra categoría en el periodo del 2005 al 2019, en el Perú. El tipo de investigación es descriptiva, Mamani (2020), llego a las siguientes conclusiones;

Partiendo de que el PBI es el que mide a la variable crecimiento económico, la relación entre las variables es relativa; es decir, si la economía de un País incrementa, la captacion de impuestos por parte de la administración tributaria lo hace en la misma manera, pero en distinta proporción.

Siccha (2019) en su tesis titulada; *“El crecimiento económico y su incidencia en la recaudación tributaria en la región La Libertad: 2010-2018”*. Presentada a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Trujillo. Cuyo objeto de investigación fue mostrar cómo ha transgredido el crecimiento económico en la captación tributaria del 2010 al 2018 en La Libertad. Usando el enfoque cuantitativo, Siccha (2019), llegó a las siguientes conclusiones;

Se mostró que en la recaudación tributaria en La Libertad durante el periodo analizado tuvo un aumento considerable, mostrando mayor recaudación en el IGV, se recaudado el 44% del IGV y 43% del IR.

La relación existente es significativa y positiva ente ambas variables, el grado de correspondencia y agrupación, indica que el coeficiente para el crecimiento económico es de 0.169, es decir, si el crecimiento económico aumenta en 1s/. la captación tributaria lo hace en 16.9 s/.

Misiyauri & Villaverde (2020) en su investigación; *“Régimen Mype tributario y recaudación fiscal en agencias de viajes del distrito de Huancayo-2018”*. Presentada a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contable. Con la finalidad de establecer la correspondencia que hay entre el Régimen Mype Tributario y la captación tributaria en las agencias de viajes en el distrito de Huancayo del año 2018. Utilizando como método de científico, de tipo aplicada, de nivel correlacional y diseño no experimental transeccional, Misiyauri & Villaverde (2020) llegaron a la siguiente conclusión;

El régimen Mype tributario tiene una correspondencia moderada y considerable con la recaudación en las empresas del sector turismo, es decir en las agencias de viajes, la recaudación se incrementó en cierta medida, debido a la creación de este régimen

tributario, pues genera mayores posibilidades de formalización de empresas y por ende existe mayor recaudación.

Jimenez (2022) en su tesis; “*Gestión de ventas y crecimiento empresarial en los trabajadores de una fábrica de armas y municiones, Huachipa, 2022*” presentada a la facultad de Administración de negocios de la Universidad Cesar Vallejo, cuyo objeto de investigación fue determinar la correlación existente entre la gestión de ventas y el crecimiento empresarial en el personal perteneciente a la industria de armas y municiones, Huachipa, 2022. La tesis fue de tipo básica, nivel descriptivo correlacional, enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de corte transversal. Jimenez (2022) llegó a la siguiente conclusión;

La respuesta al objetivo general que buscaba implementar planes que permitan aumentar el nivel de las ventas para conseguir el crecimiento empresarial, entonces existe una correspondencia relevante entre incremento en ventas y el crecimiento empresarial.

2.1.3 A nivel regional y local.

Alarcon y Castro (2019) en su investigación titulada; “*Turismo y crecimiento económico: un análisis empírico del impacto del turismo receptivo del distrito de Machu Picchu en el crecimiento económico del departamento de Cusco, 2013-2018*”. Presentada a la Facultad de ingeniería de la Universidad Tecnológica del Perú. Cuyo objetivo fue estudiar el efecto del incremento económico de Cusco, desde la perspectiva del turismo receptivo del distrito de Machu Picchu entre 2013-2018. La investigación es cuantitativa, no experimental, Alarcon y Castro (2019), llegaron a la siguiente conclusión;

La relación que existe entre turismo receptivo y crecimiento económico para Cusco fue significativa, es decir, los ingresos generados por el sector turismo

contribuyen significativamente en el PBI del Cusco, es así que si las llegadas turísticas se incrementan en 1 el PBI de cusco crecerá en 65.33 soles.

La inversión en el distrito de Machupichu contribuye en un 33% a la PBI de turismo en Cusco, es decir, una vez que se incrementa la inversión en 1% la el crecimiento de la economía cusqueña incrementara en 0.0022903 soles por el turismo.

Boas (2021) en su investigación titulada; *“Cultura tributaria en los comerciantes de la Asociación mercado ferial el Molino II y la recaudación tributaria en el nuevo RUS – Cusco, años 2017-2019”*. Presentada a la Facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad Andina del Cusco. Cuyo objeto de investigación fue determinar si la recaudación tributaria del RUS tiene vínculo con la cultura tributaria de los vendedores del mercado Molino II. La investigación tiene enfoque mixto, alcance correlacional, Boas (2021), llego a la siguiente conclusión;

Mediante el análisis se determinó la existencia una relación demostrativa entre las variables conciencia tributaria de los contribuyentes del mercado y la recaudación tributaria del nuevo RUS, en este sentido se entiende que lo comerciantes no tienen los conocimientos bastos, esto a falta de una cultura tributaria.

Según Cervantes & Puma (2021) en su investigación titulada; *“Liquidez y la Rentabilidad Financiera de las Agencias de Turismo del distrito del Cusco, en el periodo 2019.”*, la investigación para obtener el título profesional de contador público, presentada a la facultad de ciencias empresariales. Cuyo objetivo general de investigación fue entender la liquidez de los establecimientos turísticos para encontrar alternativas que puedan mejorar la rentabilidad financiera de la industria, en el distrito de Cusco año 2019. El tipo de investigación es aplicada, Cervantes & Puma (2021); llegaron a la siguiente conclusión:

Concluyeron que existe cierto grado de correlación entre las variables estudiadas de las organizaciones turísticas, por lo que afirmamos que siempre que exista liquidez de las organizaciones turísticas, su rentabilidad financiera aumentará significativamente.

Existe una cierta correlación entre la solvencia y la rentabilidad financiera de las agencias de turismo del distrito de Cusco, lo que implica que, si las agencias cumplen con sus deudas a corto plazo en los plazos establecidos, la rentabilidad financiera de las agencias no se verá afectada.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Crecimiento económico empresarial.

“El crecimiento económico es un proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente” (Labrunee, 2018, p. 2).

2.2.1.1 Factores que determinan el crecimiento económico empresarial.

Para Sánchez (2015) existen algunas teorías relacionadas al crecimiento económico empresarial y nos son útiles para entender el porqué del crecimiento de la economía, y entender sus cambios. Algunos factores pueden ser los siguientes;

- a) Inversión de capital: es un factor muy importante, ya que permite al capital humano, trabajar con los materiales necesarios, y en condiciones adecuadas.
- b) Educación: Llamado también inversión de capital humano, es el conocimiento aplicado a la producción, este permite la mayor producción, con la utilización efectiva y eficiente de recursos, herramientas y materiales.

c) Tecnología: Esta nos permite una evolución en la aplicación de medios de producción, reduciendo el tiempo de producción, y con ello también evoluciona la investigación.

2.2.1.2 Importancia del crecimiento de la empresa.

“El crecimiento es importante, no sólo por la posible repercusión en el valor de la empresa, sino por un conjunto de razones más sutiles que pueden garantizar la supervivencia de una organización a medio plazo” (Canals, 2004).

2.2.1.3 Tipos de Crecimiento empresarial.

a) Crecimiento por expansión.

“Existe crecimiento por expansión cuando la empresa añade una nueva actividad a aquellas que la empresa ya realiza, compartiendo al menos una de las dos dimensiones de negocio -producto y/o mercado- ya presentes en la empresa” (Peris, Rueda, & Benito , s.f., p. 5).

- Crecimiento por penetración en el mercado

El crecimiento de penetración en el mercado busca incrementar la cantidad de su comercio incorporando más consumidores, para los nuevos bienes existentes. Esto se logra cuando las empresas están en la etapa de la evolución. Ya que es más fácil de atraer nuevos consumidores (Peris, Rueda, & Benito , s.f., p. 4)

- Crecimiento por desarrollo de producto

La compañía que adopta este tipo de desarrollo, es porque tiene un bien distinto que ofrecer a sus consumidores, ya que buscan que sus bienes sean distintos de los que ya están, pretendiendo que los consumidores se queden satisfechos con sus exigencias (Peris, Rueda, & Benito , s.f., p. 4).

- Crecimiento por desarrollo de mercado

Para Peris et al. (s.f.), esta es una estrategia que se da normalmente cuando una empresa está iniciando sus actividades, la empresa trata de incorporar sus productos a mercados emergentes o a nuevos grupos de consumidores, al comprobar el éxito del producto se hace cómodo la introducción de productos a otros mercados (p. 5).

b) Crecimiento por diversificación.

“En esta estrategia de crecimiento la empresa introduce nuevas actividades a las que ya realiza. A diferencia de la expansión de mercado, aquí los nuevos productos/mercados obligan a la empresa a actuar en nuevos marcos de referencia” (Peris, Rueda, & Benito , s.f., p. 5).

2.2.1.4 Dimensiones.

2.2.1.4.1 Inversiones.

Para Arguedas y Pablo (2008) “Compra de bienes de capital o servicios para producir bienes de consumo u otros bienes de capital. Es un desembolso destinado a aumentar la producción y por tanto se contrapone a consumo” (p. 173).

Para BBVA (2022) “Es destinar un capital y ponerlo a disposición de terceros con la finalidad de que este dinero genere una ganancia futura. Es decir, con el dinero invertido postergas el beneficio inmediato por la promesa de un mayor beneficio” (párr. 1).

Aspectos a considerar al momento de la inversión:

Lo primero que se debe considerar es el objetivo por el cual se hará la inversión, el nivel de riesgo aceptado y los beneficios esperados, otro aspecto a considerar es la liquidez de la inversión realizada, considerar también los tiempos en los que se va recuperar dicha inversión, entre otros.

Beneficio:

Para Habitat (2022), es la rentabilidad que se logra o adquiere por realizar una inversión o financiación, los resultados se pueden obtener en un futuro.

El periodo de recuperación de la inversión (PRI):

Nos permite conocer en qué tiempo se tendrá de vuelta el dinero que se invirtió de forma inicial, este indicador nos da respuestas exactas, incluyendo el año, mes y día (Conexion Esan, 2017).

Riesgo de la inversión:

Para Companys y Corominas (2009) “el riesgo y la inversión son dos conceptos íntimamente relacionados” (p. 47).

Para Sosa y Hernández (2007) El riesgo es un evento de pérdida la cual se estudia y mide de forma cuantitativa y cualitativa y su existencia se debe a ciertos factores como la amenaza y la vulnerabilidad.

2.2.1.4.2 Volumen de ventas.

Para Corvo (2019) “El volumen de ventas es igual a la cantidad de artículos que una empresa vende durante un período determinado, como un año o trimestre fiscal. El concepto de volumen de ventas también se puede aplicar a los servicios” (párr. 5).

Para Varela (2019) El volumen de ventas permite a la compañía calcular la cantidad de entradas de dinero que ha obtenido al realizaba su actividad, pero en un periodo determinado.

Volumen de ventas bruto y neto:

Para Corvo (2019) el volumen de ventas bruto: “Es solo la cantidad de unidades vendidas, sin tener en cuenta nada más” (párr.10).

Para Corvo (2019) el volumen de ventas neto: “tiene en cuenta las devoluciones de productos, regalos y otros factores que pueden influir en la cantidad de unidades que realmente fueron compradas” (párr. 11).

Para Sky viajes y turismo (2023) “La temporada alta de turismo es principalmente de junio a agosto. También hay picos turísticos durante la época de Navidad y Año Nuevo, así como para el Inti Raymi el 24 de junio” (párr. 12).

Para Viajes Machu Picchu (2017) “La temporada baja de turismo en Cusco es una época menos concurrida y es perfecta para aquellos que prefieren evitar las grandes multitudes. Tradicionalmente, la temporada baja se extiende desde octubre hasta marzo, coincidiendo con la temporada de lluvias” (párr. 12).

Una de las ofertas turísticas que las agencias de viajes brindan son; el paquete turístico, es vendido a un solo precio, por una agencia de viaje, es una reserva anticipada de un desplazamiento a un destino turístico, esta incluye alojamiento, transporte, comida, visitas organizadas, entre otras (Instituto Nacional de Estadística, S.f.).

Para Inkan Wilki Way (2023) “El BTC es un documento personal e intransferible por el que se obtiene el derecho de ingreso temporal a zonas, monumentos arqueológicos, museos y lugares históricos integrantes del patrimonio cultural de la Nación, administrados por el Ministerio de Cultura” (párr. 15).

Para Agencias de viajes travelling (2024) “un boleto es un documento o registro electrónico emitido por una aerolínea o agencia de viajes que permite a una persona obtener un asiento en un vuelo de avión” (párr. 1).

Devoluciones y descuentos de ventas;

según Villegas (2020) las devoluciones son el resultado de la mercadería vendida, o bien de los servicios vendidos a los clientes que fueron devueltas por distintos factores. Los descuentos son las disminuciones que se concede sobre el precio que se establece para la venta de mercaderías.

El descuento para Arguedas y Pablo (2008) es la “Disminución pactada del precio de tarifa o precio de venta al público de una determinada mercancía” (p. 165).

2.2.1.4.3 Rentabilidad.

Para Arguedas et al (2011) “Viene definida como la relación entre el beneficio obtenido y el capital necesario para obtenerlo” (p. 106).

Para Arguedas y Pablo (2008), la rentabilidad es la; “Obtención de beneficios o resultados en una inversión o actividad económica” (p. 180).

Para Pujol (s.f.) “Un error muy común es confundir este término con el concepto de ganancia. A pesar de que ambas métricas son contables y analizan el éxito en el campo financiero de la empresa, no son sinónimas” (párr. 2).

Cálculo de la rentabilidad:

Para ANDBANK (2012) “Es simple, y se realiza con una tasa aritmética o con una tasa logarítmica. La primera es una tasa de variación. La segunda es muy utilizada, y suele dar resultados similares. Facilita los cálculos más complejos” (párr. 2).

Tipos de rentabilidad

Como expresa Zans (2018) existen 6 tipos de índices o razones de rentabilidad los cuales son; rentabilidad del activo total, rentabilidad bruta sobre ventas, rentabilidad neta sobre ventas, rentabilidad sobre la inversión, sin gastos financieros, sistema Du Pont, rentabilidad sobre capitales propios y la rentabilidad por acción.

Rentabilidad del activo total;

Arguedas et al. (2011) Es el resultado que se obtiene al hacer una operación matemática, en este caso una división entre beneficio neto y el total de activos que utiliza la empresa.

Rentabilidad bruta sobre ventas:

El indicador de rentabilidad bruta sobre ventas se determina haciendo una ecuación matemática en la cual se divide la utilidad bruta entre las ventas, esta razón indica la utilidad bruta de una compañía, sociedad o empresa, esto en porcentajes (Zans, 2018).

2.2.1.4.4 Condición financiera.

Para Conexión ESAN (2015) En la condición económica en la que se sitúa la empresa, es fundamentada con un resultado de una agrupación de una variable contable, esto ayuda a que la compañía obtenga mejoras siempre y permite una mejor toma de decisiones por parte del directorio y está orientado a superar todas sus dificultades.

Liquidez general

Según Zans (2018) la liquidez general es el resultado de aplicar una operación matemática, es decir, es producto de la división del activo corriente entre el pasivo corriente, si el resultado representa un alto valor la empresa contará con mayor capacidad para cubrir sus obligaciones.

Obligaciones financieras:

El Ministerio de economía y finanzas (s.f.) expresa que la obligación surge por operaciones realizadas con instituciones financieras u otras que emitan productos financieros que impliquen deuda.

Gastos financieros:

Para Fernández (2014) Son todos aquellos gastos en los que la empresa incide al momento de hacer uso de dinero ofrecido por terceros o entidades bancarias.

2.2.2 Recaudación Tributaria.

2.2.2.1 Los tributos.

El estado requiere una provisión de dinero en el uso de su autoridad imperial sobre la base de pago de conformidad con la ley, y para hacer frente a los gastos en el que incurre en obediencia a sus fines (Villegas H. , 2001).

El tributo es el concepto por el cual se genera mayores cantidades de ingreso para la administración tributaria del estado, es por ello que ha sustituido gradualmente a la mayoría de los ingresos públicos y estos se han convertido primordialmente en su fuente de ingreso para ejecutar el gasto público (Muñoz, 2017).

2.2.2.1.1 Impuesto.

Según el Decreto Supremo N°135-99 EF por el cual se aprobó el texto único ordenado del Código tributario (2022), define al impuesto como; “Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado” (p. 1).

- Directos: “ligados a la obtención de rentas o tenencia de patrimonio, es decir, los que se aplican sobre una manifestación directa o inmediata de la capacidad económica y gravan la riqueza en sí misma” (Saucá, O’Callaghan, & Vicente , 2021, p. 27).
- Indirectos: “ligados al consumo, al uso o producción de riqueza, es decir, los que se aplican sobre una manifestación indirecta o mediata de la capacidad económica y gravan la utilización de esa riqueza” (Saucá, O’Callaghan, & Vicente , 2021, p. 27).

2.2.2.1.2 Tasa.

Se paga por utilizar un bien público para beneficio propio, cuando una persona ciudadana utiliza el servicio prestado por el Estado, como, por ejemplo, el pago por el servicio para la renovación de DNI (Saucá, O'Callaghan, & Vicente , 2021).

Para la SUNAT (2022)“Es el tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizado en el contribuyente, por parte del Estado” (párr.3).

Para el MEF (s.f.), las Tasas se dividen en:

(a) Arbitrios: son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público, (b) derechos: son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos, (c) licencias: son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. (párr. 3)

2.2.2.1.3 Contribución.

Para el MEF (s.f.)“Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales” (párr. 2).

2.2.2.2 Principales conceptos impositivos.

2.2.2.2.1 Sujeto pasivo.

Es la persona que es llamada también contribuyente, sujeto sobre el cual recaerá la obligación de pago, es decir es la persona que se debe encargar del pago al estado, con una parte de su dinero para sostener los gastos públicos. (Alvarez , 2015)

2.2.2.2.2 *Sujeto activo.*

“Es el ente público que exige el tributo” (Muñoz, 2017, p. 20).

2.2.2.2.5 *Hecho imponible.*

“Es la situación que, cuando ocurre genera la obligación en el sujeto pasivo de pagar un impuesto” (Muñoz, 2017, p. 26).

Un hecho imponible es el importe que se fija por una legislación para conformar cada impuesto y esto va originar el principio de un deber tributario (Saucá, O’Callaghan, & Vicente, 2021, p. 27).

2.2.2.3 *Sistema Tributario Nacional.*

El poder ejecutivo estableció la ley del sistema nacional tributario, por medio del decreto legislativo n°771, esto en virtud a las facultades del poder ejecutivo, dicha ley se encuentra vigente desde 1994, y en sus objetivos se establecieron los siguientes;

- Aumentar el nivel de recaudación
- Ofrecer mayor eficiencia, persistencia y sencillez
- Repartir los ingresos tributarios imparcialmente, las que incumben

a las municipalidades. (SUNAT, 2016)

2.2.2.4 *Concepto de recaudación tributaria*

“La SUNAT, tiene por finalidad administrar, aplicar, fiscalizar y recaudar lo tributos internos con excepción de los municipales, así como proponer y participar de la reglamentación de las normas internas” (Mallqui, s.f., p. 197).

Una de las principales facultades de la SUNAT es la recaudación. Para lograr esto la SUNAT puede contratar el servicio de otros entes, es decir para recoger el pago de las obligaciones referidos a los tributos que son administrados por ella, contrata con entidades

financieras y bancarias. En estos contratos se puede incluir autorizaciones respecto a las declaraciones y algunas informaciones a la SUNAT (SUNAT, 2022).

Según Alink y Kommer (2011) la colecta que hará la SUNAT será su fin primordial, para poder subsistir, ya que todo depende de ello. Esta labor de la recolección consta para la restauración de la suma del tributo computado, por parte del contribuyente, este teniendo la responsabilidad de hacer su declaración.

2.2.2.5 Importancia de la recaudación tributaria en el contexto del covid-19.

Mediante la recaudación tributaria se puede hacer frente al presupuesto público, el manejo adecuado y el aumento en la recaudación del fisco o los ingresos tributarios en estos últimos periodos, ha permitido contar con los necesario, recursos necesarios para hacer frente a las consecuencias generadas por la pandemia (Parodi, 2020).

2.2.2.6 Función de la recaudación tributaria.

El Estado realiza funciones recaudatorias a través de la administración tributaria, un conjunto de actividades diseñadas para recaudar impuestos de los deudores tributarios con el fin de eliminar deudas. (Secretaria ejecutiva del CIAT, s.f.).

2.2.2.7 Tributos que administra la SUNAT.

La SUNAT (s.f.) administra los siguientes tributos; “Los tributos internos y tributos aduaneros tales como el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto Especial a la Minería, Régimen Único Simplificado y los derechos arancelarios derivados de la importación de bienes” (párr. 1).

- Impuesto General a la venta – IGV: como indica la SUNAT (s.f.), Este impuesto es captado por el estado generalmente por las ventas de bienes, prestación de servicios, algunos contratos e incluso para la importación de bienes.

Al igual que todo ciudadano al adquirir un producto, hace el pago de dicho impuesto (párr.1).

Tasa del IGV: como se hace mención en la plataforma digital única del estado peruano (2022), “La tasa es de 16%, a la cual se le incluye el 2% por Impuesto de Promoción Municipal, dando un total de 18% que se aplica sobre el monto pactado” (párr. 3).

Operaciones afectas al IGV:

Como indica la plataforma digital única del estado peruano (2022) “venta de bienes muebles en el país, bajo cualquier modalidad, prestación o utilización de servicios en el país, contratos de construcción en territorio peruano, primera venta de inmuebles que realicen los constructores y la importación de bienes” (párr.5).

- Impuesto a la renta – IR: Según la SUNAT (s.f.) , “Es aquél que se aplica a las rentas que provienen del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos” (párr. 3).

Categorías del impuesto a la renta:

- 1ra categoría: Conocida también como rentas de capital y para la plataforma única digital del estado peruano (2022), “generadas por el arrendamiento, subarrendamiento o cualquier tipo de cesión de bienes muebles o inmuebles. El pago debes hacerlo tú mismo y corresponde al 6.25% sobre la renta neta (equivalente al 5% sobre la renta bruta)” (párr. 4).

- 2da categoría: Llamada también rentas de capital en la cual la plataforma única digital del estado peruano (2022) hace mención,

“corresponde a venta de acciones o valores mobiliarios, intereses por colocación de capitales, regalías, patentes, rentas vitalicias, derechos de llave y otros” (párr. 5).

- 3ra categoría: Llamada también rentas de trabajo, según el diario la Gestión (2022), “Está enfocado en gravar la renta que se obtiene de las actividades empresariales, las cuales pueden realizar tanto personas jurídicas como naturales, de acuerdo con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)” (párr. 9).

- 4ta categoría: Estas también son llamadas rentas de trabajo, como expresa la Plataforma digital unica del Estado Peruano (2022) “Corresponden a servicios prestados de manera independiente de cualquier profesión, ciencia, arte u oficio. También, están aquí los trabajadores del Estado con contrato CAS, los directores, consejeros regionales y regidores municipales” (párr. 3).

- 5ta categoría: Para la Plataforma digital unica del Estado Peruano (2022), “Ingresos obtenidos por el trabajo personal prestado en relación de dependencia (planilla), incluidos cargos públicos, tales como sueldos, salarios, asignaciones, gratificaciones, bonificaciones, aguinaldos, comisiones, compensaciones en dinero o en especie, gastos de representación” (párr. 3).

- Impuesto selectivo al consumo – ISC: Conforme la SUNAT (s.f.) “Es el impuesto que se aplica sólo a la producción o importación de determinados productos como cigarrillos, licores, cervezas, gaseosas, combustibles, etc.” (párr. 5).

- Impuesto a los Activos Netos – ITAN: Este impuesto se declara y paga los contribuyentes que pertenecen al RG y al RMT, de las zonas de la Amazónicas o Agrarias. Se les aplica el 0.4% del total de activos netos, siempre que exceda el millón de soles anual (SUNAT, s.f.).

2.2.2.8 Medidas tributarias

Según el Decreto Legislativo N.º 14718 (2020), se dispuso normas para el IR del RG y RMT, con respecto a los pagos a cuenta que realizan estos regímenes pertenecientes a los meses de abril a julio del 2020, los contribuyentes tenían la oportunidad de modificar o suspender sus pagos a cuenta, por ello los pagos del 2020 se postergaron y se tuvo que regularizar en el 2021 por lo que la regularización para este año fue mayor.

Resolución de Superintendencia N° 070-2021/SUNAT (2021) mediante la cual se creó un Reglamento de aplazamiento y fraccionamiento (RAF) para el sector turismo, el cual “significa una menor recaudación en el año 2021, ya que se permite diferir deuda tributaria y obligaciones corrientes para ser pagadas en cuotas principalmente durante el año 2022 ya que plazo de acogimiento de deuda venció el 30JUN2021” (p. 07).

2.2.2.9 Dimensiones.

2.2.2.9.1 Tipo de contribuyente

Para el MEF (2021) “Es la forma en que eliges desarrollar tu negocio. Puedes hacerlo como persona natural con negocio o como persona jurídica, según el tipo de sociedad conforme a la Ley General de Sociedades u otro tipo de institución pública o privada” (párr. 5).

2.2.2.9.2 Tipo de ingresos

Conforme indica la SUNAT (s.f.) “El ingreso como recaudación implica el desplazamiento de los montos depositados en las cuentas habilitadas en el Banco de la Nación

(cuenta detracciones) hacia la SUNAT. Dicha recaudación es destinada al pago de la deuda tributaria del proveedor” (párr 4).

Como se indica en el Banco Central de Reserva del Perú (s.f.) “Los ingresos tributarios consideran al monto de impuestos pagados por los contribuyentes al gobierno central, registrados a partir de la fecha de acreditación en la cuenta bancaria del Tesoro Público en el Banco de la Nación” (p. 1).

2.2.2.9.3 Regímenes tributarios.

Como indica la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (2022), los contribuyentes pueden elegir a qué régimen tributario acogerse, esto se determina de acuerdo al nivel de sus ingresos y el tipo de actividad a la que se dedica, cada régimen establece la forma en la que el contribuyente pagará sus impuestos.

Pasos para elegir un régimen tributario:

- Valora la actividad económica a la que te dedicarás (hacer la proyección de ingresos, recordar que existen actividades que no pueden acogerse al RUS y al RER).
- Elegir el régimen (NRUS, RER, RMT y RG)
- Informarte y cumplir con el pago de los impuestos de acuerdo al régimen elegido (solicita comprobante y entrega comprobantes, realizar las declaraciones y los respectivos pagos según cronograma) (Emprender SUNAT, s.f.).

Tipos de regímenes tributarios

- Nuevo Régimen Único Simplificado – NRUS: Conforme la plataforma Emprender SUNAT (s.f.) “En este Régimen Tributario se encuentran

las personas que tienen un pequeño negocio cuyos clientes son consumidores finales y aquellos que desarrollan un oficio (gasfitero, pintor, carpintero, otros)” (párr 8).

- Régimen Especial de Renta – RER: Para la plataforma Emprender SUNAT (s.f.) “Está orientado a pequeñas empresas (Persona Natural o Jurídica) que realicen actividades de comercialización de bienes que adquieran o produzcan, así como la prestación de servicios cuyos ingresos netos anuales o compras no superen los S/ 525,000” (párr 5).

- Régimen MYPE tributario – RMT: Como indica la plataforma Emprender SUNAT (s.f.) “Está dirigido a las Micro y Pequeñas empresas (Persona Natural o Jurídica), que generen rentas de Tercera Categoría y cuyos ingresos netos no superen 1700 UIT en el año” (párr 7).

- Régimen General – RG: Este régimen acoge a medianas y grandes empresas ya sean personas naturales o jurídicas, con la condición de que estas creen rentas de 3ra categoría y sus ingresos anuales no excedan las 1,700 UIT, adicional a eso se acoge a los deudores tributarios que no cumplan con las condiciones para pertenecer a algunos de los demás regímenes, diferentes a este (Emprender SUNAT, s.f.)

Tabla 1*Regímenes Tributarios*

Conceptos	Nuevo Régimen Simplificado - NRUS	Único	Régimen Especial de Renta - RER	Régimen Tributario - RMT	MYPE	Régimen de Renta	General de
Persona Natural o Jurídica	Sólo para Personas Naturales.		Personas Naturales y Jurídicas.	Personas Naturales y Jurídicas.		Personas Naturales y Jurídicas.	
Límite de ingresos	Hasta S/ 96,000 anuales u S/ 8,000 mensuales.		Hasta S/ 525,000 anuales.	Ingresos netos que no superen 1,700 UIT en el año.		Sin límite.	
Límite de compras	Hasta S/ 96,000 anuales u S/ 8,000 mensuales.		Hasta S/ 525,000 anuales.	Sin límite.		Sin límite.	
Comprobantes de pago que pueden emitir	Boletas de venta, remisión y tickets (*).	Guías de	Facturas, boletas y todos los demás permitidos.				
Declaración Mensual/ Anual	Con el pago mensual se presentada la Mensual.	de la cuota se tendrá por la Declaración Mensual.	Sólo Declaración Mensual.	Declaración Mensual y Anual.			
Trabajadores	Sin límite.		Máximo 10 por turno.	Sin límite.		Sin límite.	
Libros o registros contables que debe llevar	Ninguno		Sólo Registro de Compras y Ventas.	Según tus ingresos.		Según tus ingresos.	
Valor máximo de activos fijos	S/ 70,000 (no se computan predios ni vehículos)		S/ 126,000 (no se computan predios ni vehículos)	Sin límite.		Sin límite.	

Nota: Esta tabla contiene una explicación clara sobre los regímenes tributarios. Fuente Emprender SUNAT (s.f.).

2.2.2.9.3.1 Cronograma de vencimiento del impuesto a la renta de los regímenes general y MYPE Tributario – RMT, para la declaración anual.

Conforme a la Resolución de Superintendencia N°000229-2020/SUNAT (2020) “Por el ejercicio gravable 2020, los deudores tributarios presentan la Declaración y, de corresponder, efectúan el pago de regularización del Impuesto y del ITF” (p. 6). En el cuadro se detalla lo siguiente:

Tabla 2

Cronograma de vencimiento del impuesto a la renta

ÚLTIMO DÍGITO DEL RUC Y OTROS	FECHA DE VENCIMIENTO	DE
0	25 de marzo de 2021	
1	26 de marzo de 2021	
2	29 de marzo de 2021	
3	30 de marzo de 2021	
4	31 de marzo de 2021	
5	5 de abril de 2021	
6	6 de abril de 2021	
7	7 de abril de 2021	
8	8 de abril de 2021	
9	9 de abril de 2021	
Buenos Contribuyentes y sujetos que no estén obligados a inscribirse en el RUC	12 de abril de 2021	

Nota: Esta tabla contiene el cronograma para la presentación de la DD.JJ. de los pagos del impuesto a la renta del RG y REMYPE, así mismo se puede apreciar la fecha límite para la regulación del IR de estos regímenes. Fuente: SUNAT (S.f.).

2.2.2.9.3 Extinción de la obligación tributaria.

“Es la desaparición del vínculo existente entre el acreedor y el deudor tributario, eximiendo a este último de la obligación referida a la deuda tributaria a sus efectos y consecuencias” (Robles, 2013, p. 10).

Para Robles (2013) existen 3 tipos de medios para extinguir la deuda: el pago, compensación y condonación. El pago es el medio para extinguir una deuda siempre que se haga el cumplimiento de un servicio prestado fuera del deber de entregar, ejecutar o no ejecutar recibiendo a cambio dinero, la compensación es el conducto mediante el cual se extingue una carga fiscal y la condonación es emitir una disculpa acerca de un endeudamiento, es decir es una deuda perdonada y como exigencia tiene que regirse en una norma.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1 Impuesto a la renta.

Este impuesto es aplicado a los ingresos de personas naturales, las cuales son producto de arrendamiento o enajenación de bienes mobiliarios y no mobiliarios, acciones o valores. Se aplica también a los ingresos obtenidos por trabajos que se dan de manera dependiente o independiente, exceptuando a la actividad comercial (Plataforma digital unica del Estado Peruano, 2022).

Para el diario el Comercio (2022) “Es un tributo que se determina anualmente, tiene vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre, y se aplica a los ingresos que provienen del arrendamiento u otro tipo de cesión de bienes muebles o inmuebles” (párr 7).

2.3.2 Sector turismo.

Para el Organismo Mundial de Turismo (s.f.) El turismo es un acontecimiento polifacético, que abarca dimensiones sociales, culturales y económicas, por el que las personas

se aventuran a países o destinos extranjeros más allá de su entorno familiar por motivos personales, profesionales o relacionados con los negocios.

Maldonado (2012) indica que el turismo viene a ser, “una de las prácticas modernas que los individuos tienen para descansar, recrearse, conocer y socializar con otras personas; conlleva múltiples implicaciones en las sociedades y la economía de las comunidades que se ven afectadas positiva o negativamente por este fenómeno” (p. 12).

2.3.3 Crecimiento empresarial.

“La expresión crecimiento empresarial recoge todas aquellas modificaciones estructurales y de tamaño que originan que la empresa se considere diferente a su estado anterior de forma que se producen cambios en su estructura económica y organizativa” (Peris, Rueda, & Benito, s.f., p. 3).

2.3.4 Inversiones.

Para Arguedas y Pablo (2008) “Compra de bienes de capital o servicios para producir bienes de consumo u otros bienes de capital. Es un desembolso destinado a aumentar la producción y por tanto se contrapone a consumo” (p. 173).

2.3.5 Volumen de ventas.

Como menciona Corvo (2019) “El volumen de ventas es igual a la cantidad de artículos que una empresa vende durante un período determinado, como un año o trimestre fiscal. El concepto de volumen de ventas también se puede aplicar a los servicios” (párr 4).

Según expresa Varela (2019) El volumen de ventas mide los ingresos totales que una empresa ha generado de una actividad específica durante un determinado periodo de tiempo.

2.3.6 Rentabilidad.

Para Arguedas et al (2011) “Viene definida como la relación entre el beneficio obtenido y el capital necesario para obtenerlo” (p. 106).

Para Arguedas y Pablo (2008), la rentabilidad es la; “Obtención de beneficios o resultados en una inversión o actividad económica” (p. 180).

2.3.7 Condiciones Financieras.

Tal como indica Conexión ESAN (2015) “La situación financiera de una empresa es un diagnóstico basado en un conjunto de variables contables que permite medir el desempeño de una compañía, con el fin de tomar decisiones enfocadas a la resolución de problemas” (párr 10).

2.3.8 Recaudación tributaria.

Según Alink y Kommer (2011), “el recaudo es el objetivo principal de una Administración Tributaria y la razón de su existencia. La función de recaudo consiste en la recuperación del monto del impuesto calculado a partir de las declaraciones de impuestos de los contribuyentes” (p. 374).

La administración tributaria como un fin tiene que gestionar, usar, aplicar, inspeccionar y recolectar los impuestos excepto los municipales, también tiene que plantear la legislación de las reglas internas (Mallqui, s.f., p. 197).

2.3.9 Ingresos tributarios.

Para el Banco Central de Reserva del Perú (s.f.) “Los ingresos tributarios consideran al monto de impuestos pagados por los contribuyentes al gobierno central, registrados a partir de la fecha de acreditación en la cuenta bancaria del Tesoro Público en el Banco de la Nación” (p. 1).

2.3.10 Contribuyente.

Según el Código Tributario en el artículo 8 define al contribuyente (2013), “Es aquél que realiza, o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria” (párr 4).

2.3.11 Regímenes tributarios.

Como informan en la Plataforma digital única del Estado Peruano (2022)“El régimen tributario establece la manera en la que se pagan los impuestos y los niveles de pagos de los mismos. Puedes optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño del negocio” (párr 12).

2.3.12 Extinción de la obligación tributaria.

Para Robles (2013)“Es la desaparición del vínculo existente entre el acreedor y el deudor tributario, eximiendo a este último de la obligación referida a la deuda tributaria a sus efectos y consecuencias” (párr 6).

CAPITULO III

METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General.

El crecimiento económico empresarial influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

3.1.2 Hipótesis Especificas.

Las inversiones influyen positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

El volumen de ventas influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

La rentabilidad influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

Las condiciones financieras influyen positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

3.2 Método

3.2.1 Método General.

Bernal (2010) considera que el método hipotético-deductivo “consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos” (p. 60). El método de investigación que se utilizó fue el hipotético-deductivo ya que se planteó hipótesis y la variable se descompuso en sus dimensiones.

3.2.2 Método Específico.

Se utilizó el método correlacional, ya que se pretende hallar la influencia entre el crecimiento económico empresarial y la captación tributaria y como expresa Hernández (2014) “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular” (p. 93).

3.3 Tipo de investigación

Suyo (2019) menciona que la investigación básica o teórica es aquella que; “busca aportar nuevos conocimientos. Recoge información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico. Busca acrecentar los conocimientos teóricos” (p. 16). El tipo de investigación que se aplicó es la básica, pues solo se buscó ampliar el conocimiento que ya se

tiene sobre la ciencia contable, dicha información se tomó de diferentes conceptos, definiciones y teorías existentes de otros autores.

3.4 Nivel o alcance de la investigación

La presente investigación fue de alcance correlacional, que según Cortes e Iglesias (2004), “Los estudios correlacionales tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables” (p. 21). En este sentido, se busca la relación entre ambas variables, es decir, crecimiento económico empresarial y recaudación tributaria.

3.5 Diseño de la investigación

3.5.1 Enfoque Cuantitativo.

La presente investigación contará con un enfoque cuantitativo, ya que se hará uso y aplicación de la herramienta estadística, mediante la estadística se medirá a la variable para luego contrastar la información y así tener resultados más realistas, objetivos, imparciales o neutrales, según Gómez (2006):

Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo, y el uso de la estadística para intentar establecer con exactitud patrones en una población. (p. 60)

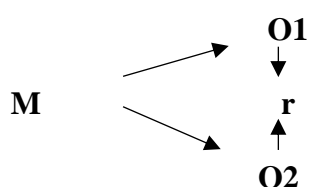
3.5.2 No experimental.

Se usó el diseño no experimental de la investigación y según Carrasco (2009) “Son aquellos cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional, y no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia” (p. 71). Entonces, no se busca la realización de

experimentos, se buscó observar a las variables, es decir, no se buscó modificar a la variable, o su comportamiento.

3.5.3 Investigación Transversal

Se utilizó los diseños de investigación transeccional o transversal, es decir a una determinada fecha, en un determinado momento, se consideró la temporalidad, en este caso el periodo 2021 y, según Hernández (2014) “Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (p. 154).



M: Contribuyentes del impuesto a la renta del sector turismo

O1: Observación del Crecimiento económico empresarial

O2: Observación de la Recaudación tributaria

R: Relación

3.6 Operacionalización de variables

V1: Crecimiento económico empresarial (Variable independiente)

Definición conceptual

“El crecimiento económico es un proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente” (Labrunee, 2018, p. 2).

Las empresas cuanto más producción tienen es por la gran acogida que tienen por parte de sus consumidores de acuerdo a la cantidad que también logra producir. Así mismo si las empresas tienen mayores cantidades de ventas tienden a tener más ingresos. Lo cual esto le permite fraccionar el beneficio obtenido entre todos los que fueron participes de la fabricación,

distribución, mano de obra. Por consiguiente, podemos indicar que, si las empresas manufacturan y expenden más, consiguientemente crecerá la recaudación tributaria. (Parodi, 2022).

Definición Operacional

El crecimiento económico empresarial al nivel de una entidad, es el incremento en sus inversiones, volumen de ventas, rentabilidad y encontrarse en condiciones financieras adecuadas.

Dimensiones

- Inversiones
- Volumen de ventas
- Rentabilidad
- Condiciones Financieras

V2: Recaudación tributaria (Variable dependiente)

Definición conceptual

La recaudación tributaria según Alink y Kommer (2011) “el recaudo es el objetivo principal de una Administración Tributaria y la razón de su existencia. La función de recaudo consiste en la recuperación del monto del impuesto calculado a partir de las declaraciones de impuestos de los contribuyentes” (p. 374).

Definición Operacional

Es el dinero captado por la SUNAT, proveniente de los tipos de contribuyentes, tipos de ingresos, ingresos de los regímenes tributarios y de la eliminación de las deudas tributarias.

Dimensiones

- Tipo de contribuyente

- Tipo de ingresos
- Regímenes tributarios
- Extinción de la obligación tributaria

Tabla 3*Operacionalización de variables*

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Crecimiento económico empresarial “El crecimiento económico es un proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente” (Labrunee, 2018, p. 2).	Dimensión 1: Inversiones Para Arguedas y Pablo (2008) “Compra de bienes de capital o servicios para producir bienes de consumo u otros bienes de capital. Es un desembolso destinado a aumentar la producción y por tanto se contrapone a consumo” (p. 173).	1.1 Beneficio	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto era la ganancia semanal en su agencia de viaje en el periodo 2021? • ¿En qué nivel se vio afectado su ganancia de su agencia de viaje frente al covid-19 en el año 2021? • ¿Cuenta demanda tuvo servicios en temporadas altas en el año 2021? • ¿Cuánta demanda tuvo servicios en temporadas bajas en el año 2021? 	CRECIMIENTO ECONÓMICO EMPRESARIAL: Escala Ordinal Escala de Likert Mucho Suficiente Algo Poco Nada RECAUDACIÓN TRIBUTARIA: Escala de intervalo
		1.2 Periodo de recuperación de la inversión	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué periodo de tiempo se recuperó la inversión realizada en su agencia de viaje en el periodo 2021? 	
		1.3 Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto fue el nivel de riesgo que corrió la inversión que realizo su agencia de viaje durante el periodo del 2021? 	
	Dimensión 2: Volumen de ventas Para Corvo (2019) “El volumen de ventas es igual a la cantidad de artículos que una empresa vende durante un período determinado, como un año o trimestre fiscal. El concepto de volumen de ventas también se puede aplicar a los servicios” (párr. 5).	2.1 Ventas brutas	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto de ventas brutas (ventas totales de la empresa) del mes tuvo en su agencia de viaje en el año 2021? • ¿Cuánto afectó el Covid-19 en las ventas del año 2021? 	
		2.2 Devoluciones	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto afecto la devolución de un paquete turístico en su agencia de viajes durante la pandemia covid-19 en el año 2021? • ¿Aproximadamente cuentas reservas de paquetes turísticos fueron devueltas por cierre de fronteras en el año 2021? 	
		2.3 Descuentos	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Aproximadamente cuánto de descuento brindo en los servicios que ofreció en su agencia de viajes, para captar clientes en el año 2021? • ¿En qué porcentaje se ofreció en el año 2021 un descuento especial en su agencia de viaje? 	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
	<p>Dimensión 3: Rentabilidad Para Arguedas y Pablo (2008), la rentabilidad es la; “Obtención de beneficios o resultados en una inversión o actividad económica” (p. 180).</p>	<p>3.1 Rentabilidad del activo total</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue su percepción acerca de la capacidad de generar rentabilidad del activo total (como maneja la entidad sus equipos, máquinas y vehículos mientras generan lucros) de su agencia de viajes en el año 2021? • ¿Cuál fue su percepción acerca de la capacidad de generar rentabilidad del activo total (como maneja su equipamiento de viaje) en el año 2021? 	
		<p>3.2 Rentabilidad bruta sobre ventas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue su percepción acerca de la capacidad de generar rentabilidad bruta sobre ventas (muestra el margen de utilidad bruto, de cada venta el porcentaje de ganancia) en su agencia en el año 2021? 	
	<p>Dimensión 4: Condiciones financieras Para Conexion ESAN (2015) Es la situación económica en al que se encuentra la empresa, es fundamentada por un resultado de una agrupación de una variable contable, esto ayuda a que la compañía obtenga mejoras siempre y permite una mejor toma de decisiones por parte del directorio y está orientado a superar todas sus dificultades.</p>	<p>4.1 Liquidez General</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto de efectivo o equivalentes de efectivo tuvo para afrontar sus deudas después los meses que el estado obligo a cerrar los locales por estado de emergencia, en el año 2021? 	
		<p>4.2 Obligaciones financieras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El financiamiento externo que adquirió que valor tuvo en el año 2021? • ¿Aproximadamente en qué periodo de tiempo establecido cancelo sus cuotas financieras durante el año 2021? 	
		<p>4.3 Gastos financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuánto estimo su agencia de viaje los gastos por interés en el año 2021? • ¿Cuánta capacidad tuvo para cubrir sus gastos por interés durante la pandemia Covid-19 en el año 2021? 	

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Recaudación tributaria Alink y Kommer (2011), “el recaudo es el objetivo principal de una Administración Tributaria y la razón de su existencia. La función de recaudo consiste en la recuperación del monto del impuesto calculado a partir de las declaraciones de impuestos de los contribuyentes” (p. 374)	Dimensión 1: Tipo de contribuyente “Es la forma en que eliges desarrollar tu negocio. Puedes hacerlo como persona natural con negocio o como persona jurídica, según el tipo de sociedad conforme a la Ley General de Sociedades u otro de institución pública o privada” (MEF, 2021)	1.1 Personas Naturales	Campo ingresos de personas naturales	
		1.2 Personas Jurídicas	Campo ingresos de personas jurídicas	
	Dimensión 2: Tipo de ingresos Conforme indica la SUNAT (s.f.) “El ingreso como recaudación implica el desplazamiento de los montos depositados en las cuentas habilitadas en el Banco de la Nación (cuenta detracciones) hacia la SUNAT. Dicha recaudación es destinada al pago de la deuda tributaria del proveedor” (párr 4).	1.2 Personas Jurídicas	Campo ingresos de personas jurídicas	
	Dimensión 3: Regímenes tributarios Como indica la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (2022) Los contribuyentes pueden elegir a qué régimen tributario acogerse, esto se determina de acuerdo al nivel de sus ingresos y el tipo de actividad a la que se dedica, cada régimen establece la forma en la que el contribuyente pagará sus impuestos.	3.1 Régimen especial 3.2 REMYPE 3.3 Régimen General	Campo de la cantidad de contribuyentes y captación del RER Campo de la cantidad de contribuyentes y captación del REMYPE Campo de la cantidad de contribuyentes y captación del RG	
	Dimensión 4: Extinción de la obligación tributaria “Es la desaparición del vínculo existente entre el acreedor y el deudor tributario, eximiendo a este último de la obligación referida a la deuda tributaria a sus efectos y consecuencias” (Robles, 2013, p. 10).	4.1 Pago	Campo impuesto total captado	

Nota: Esta tabla muestra la operacionalización de variables. Elaboración propia.

3.7 Población, muestra y muestreo

3.7.1 Población.

Cabezas et al. (2018), “El conjunto de datos donde se utiliza procedimientos para desarrollar el estudio detallado de un conglomerado de personas se le ha denominado población” (p. 88). La presente investigación consideró como población o universo a la totalidad de las 180 agencias de viajes, como unidad de análisis a los aportantes del IR de 3ra categoría de las agencias de viajes, contribuyentes que pertenecen al centro histórico de Cusco (Av. Pachacutec, Calle Huáscar, Calle Manco Inca, Centro Artesanal de Cusco, Av. Sol, Av. Tullumayo, Plaza de Armas, Calle Suecia, Calle Teqsicocha, Calle plateros, Cuesta Santa Ana, Calle Educandas, Calle Granada, Calle Garcilaso, Calle Tigre, Calle 7 Cuartones, Calle Meloq, Av. Arco Pata, Tambo de Mortero, Calle Espaderos, Calle del Medio, Portal de Belén, Calle Suntur Wasi, Calle Hatun Rumiyoq, Calle Mezón de la Estrella), según observación de las investigadoras y considerando los datos proporcionados por la GERCETUR.

A su vez se consideró como población los reportes del impuesto a la renta de 3ra categoría publicados en la plataforma de la SUNAT sobre la recaudación del IR de 3ra categoría por regímenes tributario, provincias y actividad económica – CIU – del periodo 2021.

3.7.2 Muestra.

En el presente estudio se determinó la muestra, mediante la muestra por conveniencia, para Chenet (2018) Una vez obtenida la población es decir el número total, la persona encargada de realizar el proyecto de investigación decide quienes formarán parte de la muestra considerando algunos criterios, dichos criterios permiten la inclusión o la exclusión, estos criterios deberán estar bien definidos.

La muestra para el presente estudio fue representada por 60 contribuyentes del IR de 3ra categoría de las agencias de viajes, considerando que Av. Pachacutec, Av. Sol y Plaza de Armas son las zonas más concurridas por los turistas internacionales, nacionales y locales.

También, se consideró el reporte de recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría del año 2021, elaborado por la SUNAT, enunciado en la población.

3.7.3 Muestreo.

Para determinar la muestra se usó la muestra por conveniencia con la técnica del muestreo no probabilístico, a partir de la población finita y considerando que las variables del presente estudio son cuantitativas. Chenet (2018), “No existe el criterio de que todos los sujetos tengan la misma posibilidad de ser elegidos para formar parte de la muestra” (p. 103).

Para el caso de los reportes de recaudación se consideraron los datos en su totalidad, resultando un muestreo por conveniencia.

3.8 Técnicas e instrumentos

3.8.1 Técnicas.

Para el análisis contable de la variable crecimiento económico empresarial se utilizó la técnica cuantitativa de encuestas, las ciencias sociales utilizan esta técnica con mayor frecuencia, consiste en recabar información ya sea de manera directa o indirecta, ya que esto nos permite recopilar información necesaria, así como lo expresa Sabino (1992) “Se trata por tanto de requerir información a un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un Análisis de tipo cuantitativo sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos” (pp. 85-86).

Para la variable recaudación tributaria se hizo uso de la técnica análisis documental, una vez recolectada la información se hizo un estudio o análisis de documentos y teniendo en cuenta a Chenet (2018); “consiste en el examen cualitativo de los documentos” (p. 108).

3.8.2 Instrumentos.

En la investigación para el análisis contable se utilizó el instrumento de cuestionario para la variable crecimiento económico empresarial, esta consta de preguntas con respuestas alternativas ya sean abiertas o cerradas, dirigidas a los encuestados. “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (Hernández Sampieri, 2014, p. 217).

Para la variable recaudación tributaria se hizo uso del instrumento de guía de análisis de documentos, este instrumento nos ayudó con la valorización de la información recopilada, citando a Chenet (2018); “es un instrumento que permite captar información valorativa sobre los documentos relacionados con el objeto motivo de investigación, a través de la aplicación de la técnica de análisis de documentos” (p. 108).

3.9 Consideraciones éticas

La realización de este trabajo de investigación consideró los aspectos éticos y morales de los contribuyentes de IR de 3ra categoría de las Agencias de viaje del sector turismo del centro histórico de Cusco. Las encuestas se realizaron con el debido consentimiento de cada uno de los encuestados, no se obligó a responder las preguntas, ni mucho menos a tergiversar las respuestas brindadas, o dar una respuesta exacta, siempre primero el respeto a los encuestados, para así poder evitar cualquier daño físico o psicológico. Así mismo la información brindada por la administración Tributaria también fue de uso confidencial, ya que dicha información

recopilada es de suma importancia, para la investigación y se hizo el resguardo adecuado de la información que se brindó.

3.10 Procedimientos estadísticos

Posterior a la recolección de los datos a través del uso de técnicas con el instrumento validado, procedieron a ser tabulados y para lo cual se hizo uso del Software Microsoft Excel como explorador de los datos mediante la aplicación de la estadística descriptiva a través de tablas de frecuencias, gráficos y los resultados obtenidos fueron analizados e interpretados.

Para la constatación de la hipótesis de la investigación planteada, se hizo uso de la estadística inferencial considerando la prueba de hipótesis de Chi-cuadrado de Pearson.

CAPITULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados

Este capítulo abarcó el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos, una vez hecho el trabajo de campo y aplicadas las pruebas estadísticas a los instrumentos de recolección de datos, en este caso se hizo uso de las entrevistas que fueron aplicados a los dueños, gerentes y/o al área de venta y la guía de análisis documental que fue elaborado en base a los reportes de recaudación tributaria proporcionados por la SUNAT, los cuales nos ayudaron a obtener la información requerida, la interpretación de estos resultados están acompañados con bases teóricas, con la finalidad de dar respuesta a los objetivos planteados.

Para Muguira (s.f.)“La escala de Likert es uno de los tipos de escalas de medición utilizados principalmente en la investigación de mercados para la comprensión de las opiniones y actitudes de un consumidor hacia una marca, producto o mercado meta” (párr. 7).

Aclarando y explicando la escala de valoración para mejor comprensión, donde la Real Academia española (2023) define los siguientes términos:

Mucho: Excede a lo ordinario.

Suficiente: Bastante para lo que se necesita.

Algo: Denota una cantidad pequeña.

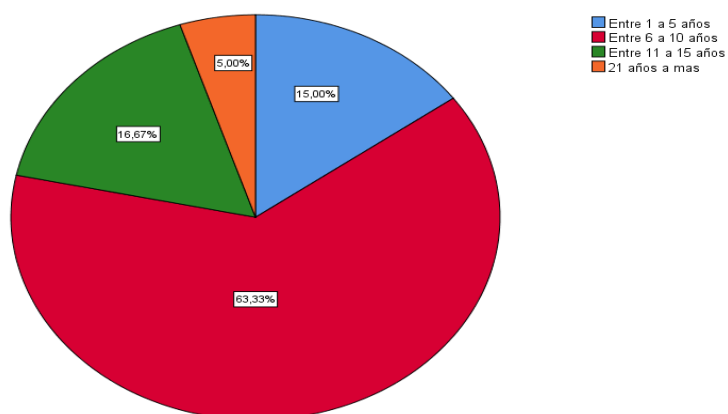
Poco: Escaso respecto a lo regular.

Nada: Carencia absoluta.

4.1.1 Análisis e interpretación de datos de la variable crecimiento económico empresarial.

Figura 4

Años de funcionamiento de la empresa



Nota: La figura muestra los años de funcionamiento que tienen las agencias de viajes. Fuente: Elaboración propia.

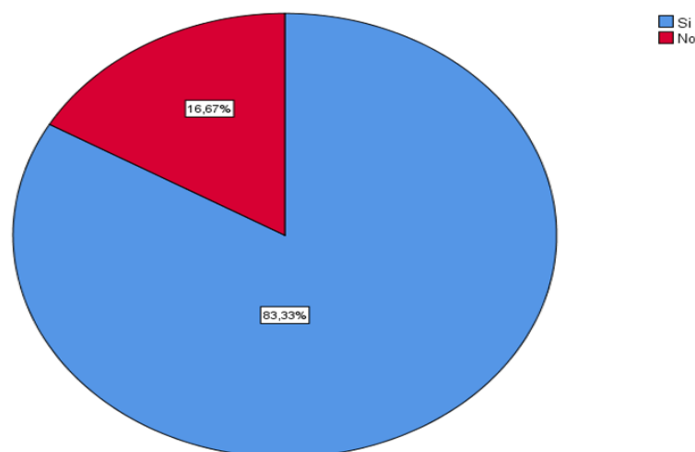
Interpretación:

La pregunta 4 de la encuesta hace referencia a la pregunta “¿Cuánto tiempo de funcionamiento tiene la empresa?”, ver figura 4, cuyo objetivo fue conocer cuántos años de funcionamiento tienen las agencias de viajes, lo cual ayudará, determinar las agencias que

estuvieron en funcionamiento en el periodo de estudio, el 63.33% de las agencias de viajes tienen funcionamiento entre 6 a 10 años y el 5% tiene funcionamiento entre 1 a 5 años.

Figura 5

Agencias que cerraron en pandemia



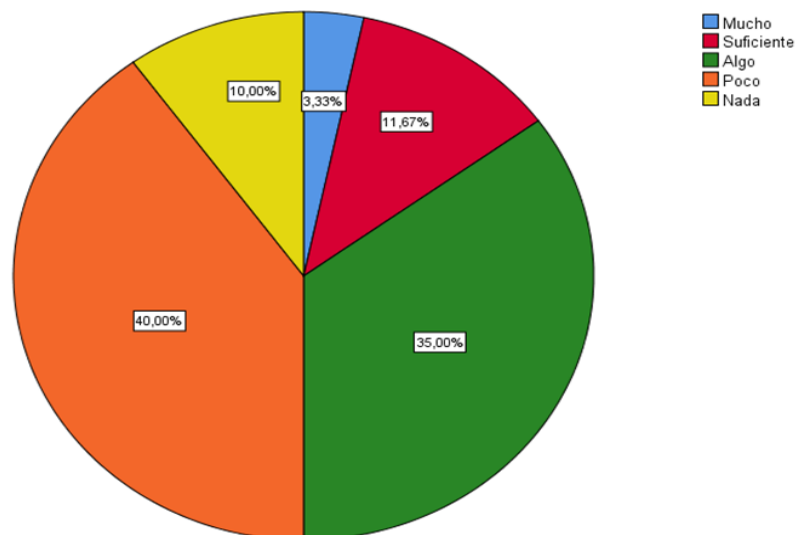
Nota: En la figura se puede verificar el porcentaje de las agencias de viajes que cerraron en la pandemia por temas financieros. Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 5, aplicado a los deudores tributarios del IR de 3ra categoría fue: ¿Cerró la pandemia por temas financieros?, ver figura 5, el 83.33% de los gerentes de las agencias de viajes manifestaron que, si cerraron en pandemia por temas económicos, y el 16.67% manifiesta que el funcionamiento de su agencia de viajes se mantuvo firme muy a pensar de la crisis económica que atravesaba el país producto de la pandemia. lo cual nos permite conocer la situación que atravesó las agencias de viajes.

Figura 6

Ganancia semanal de las agencias de viaje



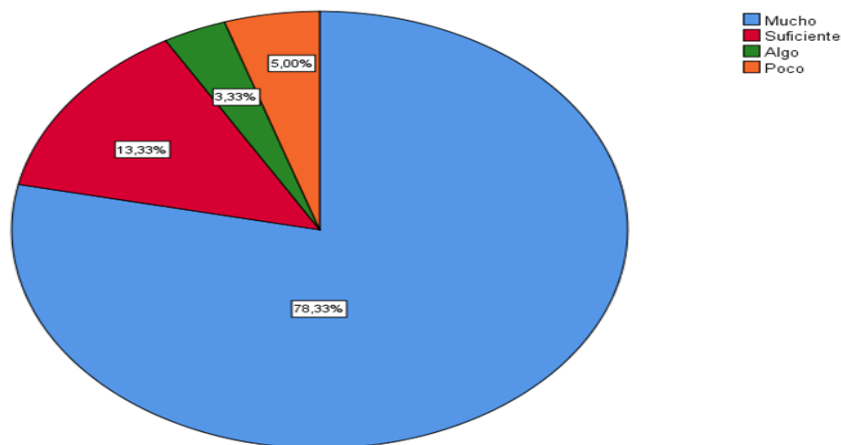
Nota: La figura muestra la ganancia semanal de las agencias de viajes. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 6, aplicado a los gerentes, dueños, y al área de ventas fue; ¿Cuánto era la ganancia semanal en su agencia de viaje en el periodo 2021?, ver figura 6, el 40.00% de los gerentes declararon que la ganancia semanal de las agencias de viajes era escasa, y el 3.33% manifiesta que la ganancia semanal de las agencias de viajes era considerable. La inversión que se hace en las agencias de viajes conlleva rentabilidad, ganancia y/o beneficios que son fruto del dinero de sus aportes.

Figura 7

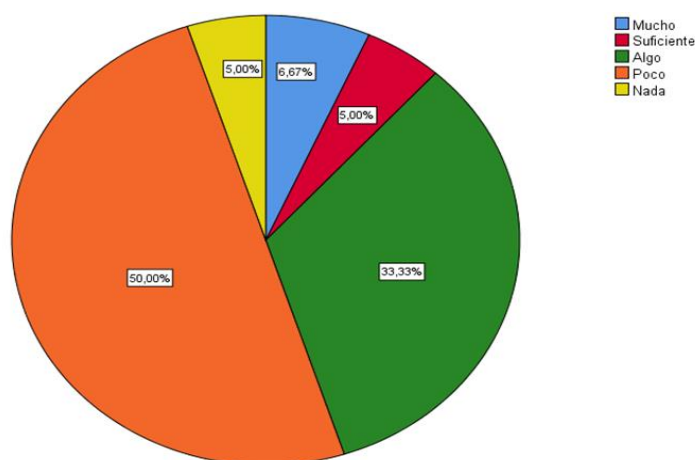
Nivel de ganancias de las agencias de viajes que se vieron afectadas por el covid-19



Nota: La figura muestra en qué nivel se vieron afectados sus ganancias de su agencia de viajes. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 7, Las encuestas fueron empleadas a los contribuyentes de las agencias de viajes fue: ¿En qué nivel se vio afectado su ganancia de su agencia de viaje frente al covid-19 en el año 2021?, ver figura 7, el 78.33% de los encuestados indican que sus ganancias se vieron muy afectadas frente al covid-19 y el 3.33% menciona que tuvo algo de afectación por este factor. Al momento de realizar una inversión, se tiene que tener en cuenta la situación económica del País, haciendo un previo estudio de mercado. En el año 2021, el Perú atravesaba una crisis sanitaria, lo cual conllevó a una crisis económica en todos los ámbitos, entonces la inversión que se realice en cualquier empresa genera pocas ganancias.

Figura 8*Demanda de servicios en temporadas altas*

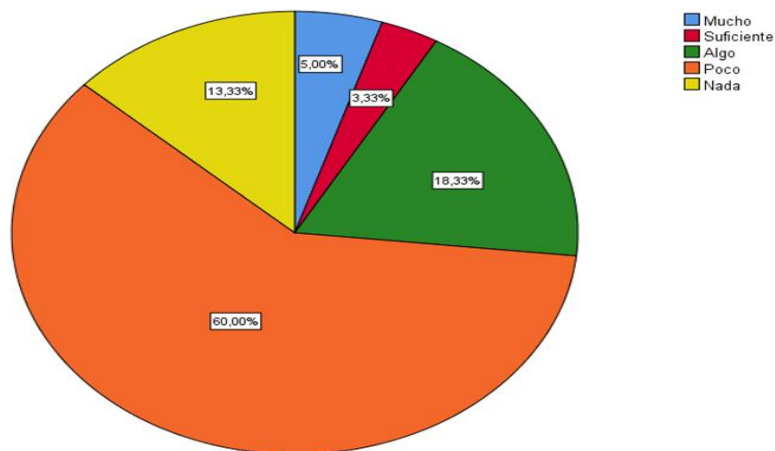
Nota: En la imagen se puede apreciar la demanda de los servicios en temporadas altas de las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 8, fue aplicada a los directores de las agencias de viajes, la pregunta fue; ¿Cuánta demanda tuvo sus servicios en temporadas altas en el año 2021?, ver figura 8, el 50.00% mencionan poca demanda de los productos en temporadas altas y el 5.00% menciona que hubo suficiente demanda de los productos en temporadas altas y el otro 5.00% sostuvo que hubo poca demanda de los productos en temporadas altas. Los meses de junio a agosto y los meses que comprende navidad y año nuevo son las temporadas altas para las agencias de viajes, por el incremento de llegada de turistas debido a que en junio se celebran las fiestas del cusco y no hay presencia de lluvias, entonces se espera que si se realizó una inversión en ese periodo genere ganancias, pero debido a la crisis de ese año hubo poca demanda.

Figura 9

Demanda de servicios en temporadas bajas



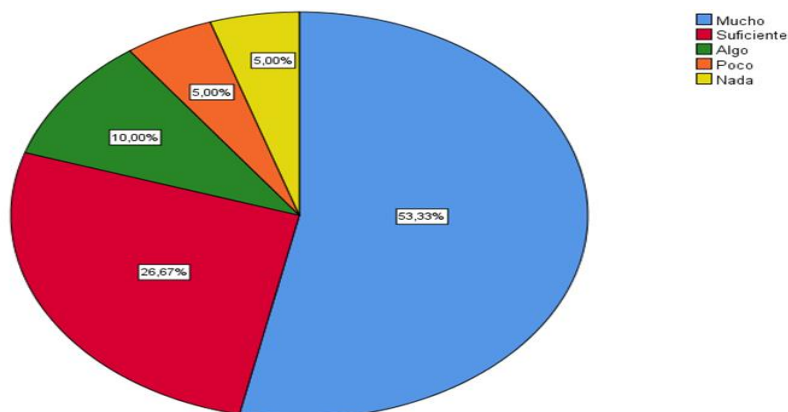
Nota: En la figura presentada se puede ver la demanda de los servicios en temporadas bajas de las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 9, que hacía referencia a la pregunta; ¿Cuánta demanda tuvo sus servicios en temporadas bajas en el año 2021?, ver figura 9, el 60.00% mencionan poca demanda de los productos en temporadas bajas y el 3.33% menciona que hubo suficiente demanda de los productos en temporadas bajas. Los meses de octubre a marzo son las temporadas más bajas que el sector turismo atraviesa, por la poca llegada de turistas, esto por las fuertes lluvias, entonces se espera que si se realizó una inversión en ese periodo genere pocas ganancias debido a la temporada del año.

Figura 10

Tiempo de recuperación de la inversión realizada en el año 2021



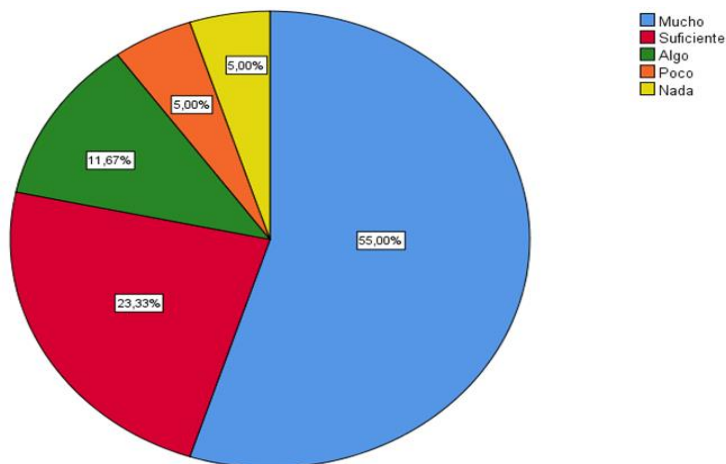
Nota: En la figura se evidencia el tiempo de recuperación de la inversión realizada de las agencias de viajes, fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 10, aplicada a los colaboradores de las agencias de viajes, fue: ¿En qué periodo de tiempo se recuperó la inversión realizada en su agencia de viaje en el periodo 2021?, ver figura 10, el 53.33% manifiestan que la inversión realizada se recuperó en mucho tiempo y el 5.00% indican que el periodo para que la inversión se recupere fue poco. Muestra el tiempo de recuperación de la inversión que se realizó, una fecha próxima en la que obtendrá el dinero invertido. Una de las fórmulas para hallar este periodo de recuperación de la inversión es la inversión inicial entre el flujo de efectivo anual, este flujo de efectivo anual viene a ser los ingresos y los egresos que tiene una empresa en un periodo determinado, en vista de que las ventas disminuyeron producto de covid-19 las empresas obtuvieron un menor flujo de efectivo, mientras una empresa tenga poco flujo de efectivo el PRI será mayor, teniendo así una relación inversa.

Figura 11

Nivel del riesgo de la inversión en el año 2021



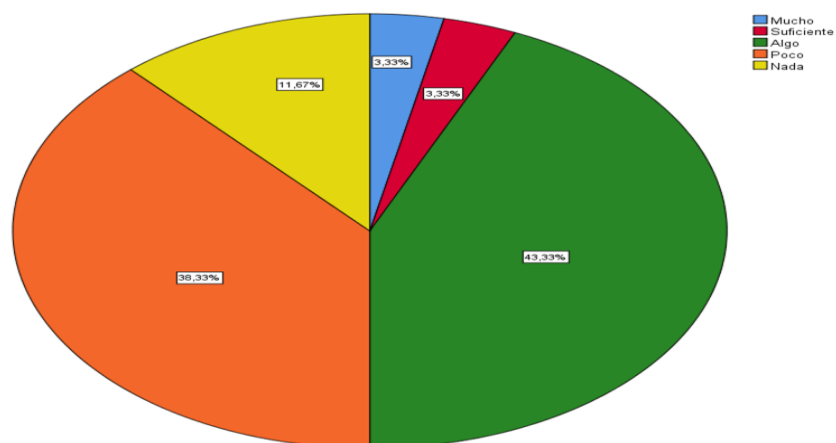
Nota: la figura muestra el porcentaje del nivel de riesgo que corrió las inversiones que se realizaron en el 2021. Fuente; Elaboración propia

Interpretación:

La pregunta 11, aplicada a los encuestados de las agencias de viajes, fue; ¿Cuánto fue el nivel de riesgo que corrió la inversión que realizó su agencia de viaje durante el periodo del 2021?, ver figura 11, el 55.00% manifiestan que el nivel de riesgo que corrió la inversión fue mucho y el 5.00% indican que el nivel de riesgo que corrió la inversión es poco y el otro 5.00% opina que corrió suficiente riesgo al realizar esa inversión. Demuestra que el riesgo está de la mano con la inversión, que toda inversión conlleva riesgo, y esta se debe a factores de amenaza, en este caso el covid-19.

Figura 12

Ventas brutas del mes en la agencia de viajes en el año 2021



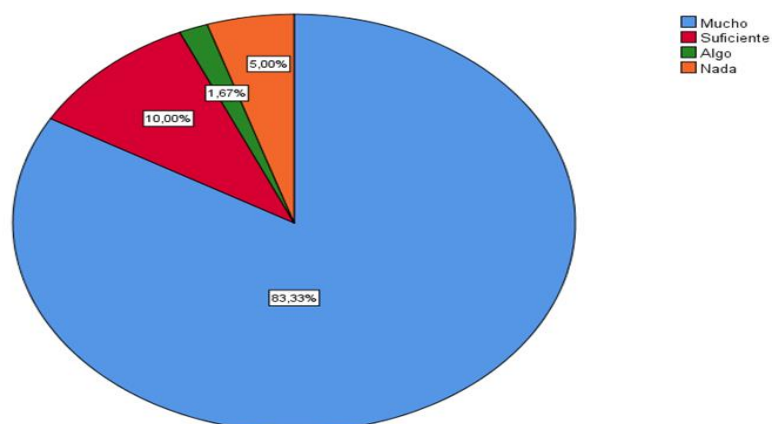
Nota: La figura muestra las ventas brutas (ventas totales de la empresa) del mes en las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 12, aplicada a los contribuyentes de las agencias de viajes, fue; ¿Cuánto de ventas brutas (ventas totales de la empresa) del mes tuvo en su agencia de viaje en el año 2021?, ver figura 12, el 43.33% muestran algo de ventas totales en un mes de una agencia de viajes y el 3.33% evidencian que hubo suficientes ventas brutas durante el mes en las agencias de viajes. Evidencia la cantidad paquetes turísticos que las agencias de viajes lograron vender en un mes, sin considerar ningún otro aspecto.

Figura 13

Ventas afectadas por el covid-19



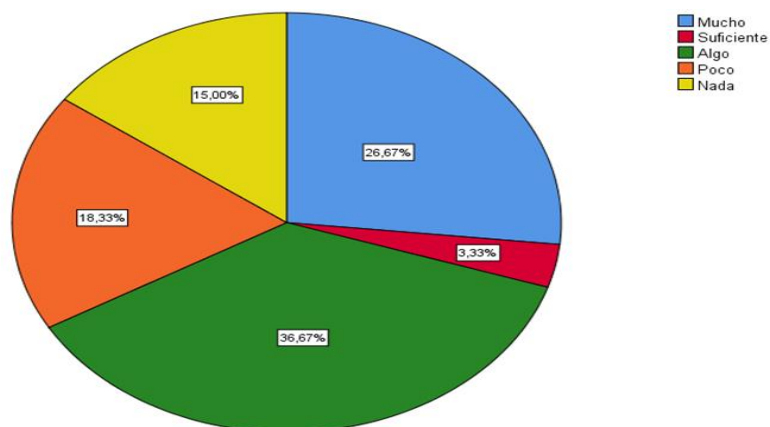
Nota: La figura 13 muestra cuánto afectó el covid-19 en las ventas de las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 13, la pregunta considerada fue; ¿Cuánto afectó el covid-19 en las ventas del año 2021?, ver figura 13, el 83.33% muestran que el covid-19 afectó mucho en las ventas de las agencias de viajes durante todo el año y el 1.67% manifiestan que covid-19 afectó en algo a las ventas durante ese año. Las ventas de los servicios que se ofrecieron en ese periodo se miden con el número de servicios vendidos, tomando en cuenta que en ese periodo las ventas no fueron considerables debido a la situación atravesada.

Figura 14

Devoluciones de paquetes turísticos en las agencias de viajes en el año 2021



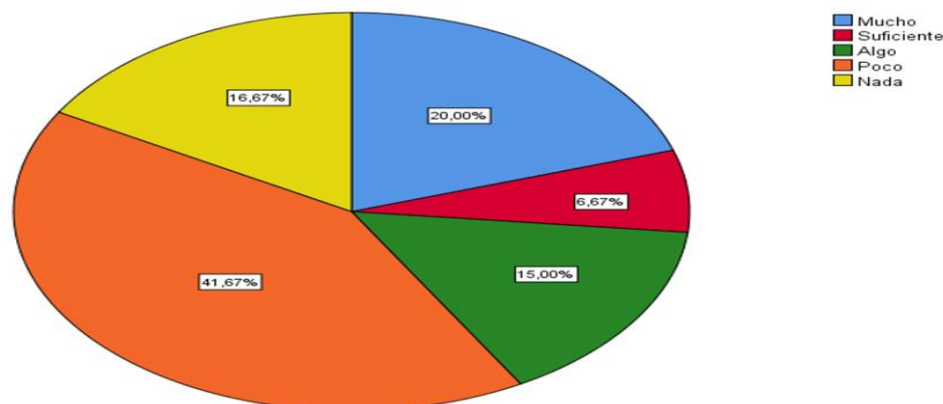
Nota: La figura muestra cuánto afectó la devolución de un paquete turístico en las agencias de viaje, Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 14, se aplicó la encuesta a los contribuyentes de tercera categoría de las agencias de viajes; ¿Cuánto afectó la devolución de un paquete turístico en su agencia de viajes durante la pandemia covid-19 en el año 2021?, ver figura 14, el 36.67% indican que una devolución de paquete turístico afectó en algo a las ventas totales y el 3.33% sostiene que una devolución afectó de forma suficiente a las agencias de viajes. Uno de los factores causantes de devolución de los paquetes turísticos fue la pandemia que conlleva al cierre de fronteras y por ello los turistas no pudieron ingresar al país, adicionando el miedo a los contagios que se tenía, y las restricciones que el gobierno imponía.

Figura 15

Reservas de paquetes turísticos devueltas en el año 2021



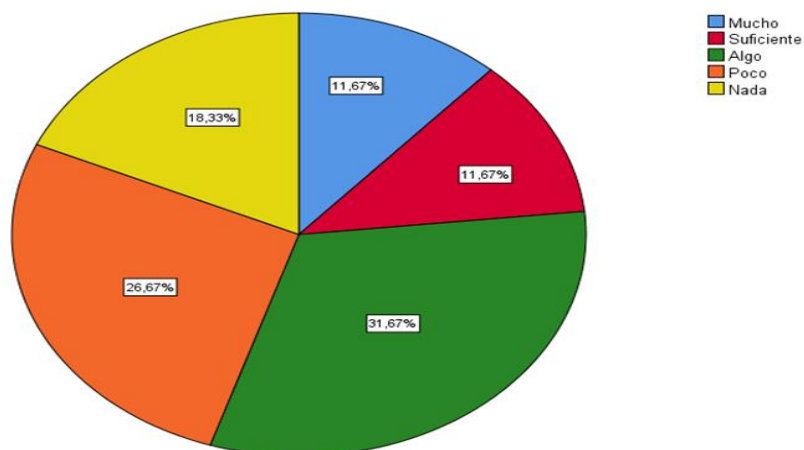
Nota: En la figura muestra aproximadamente cuántas reservas de paquetes turísticos fueron devueltas por cierre de fronteras.

Interpretación:

La pregunta 15, se aplicó la encuesta a los contribuyentes de tercera categoría de las agencias de viajes; ¿Aproximadamente cuántas reservas de paquetes turísticos fueron devueltas por cierre de fronteras en el año 2021?, ver figura 15, el 41.67% indican que pocas reservas de paquetes turísticos fueron devueltas por el cierre de fronteras y el 6.67% sostiene que devoluciones de paquetes por cierre de fronteras fueron suficientes. En el periodo 2021 las devoluciones de las reservas de paquetes turísticos fueron en pocas cantidades debido a que ya no se hacía reservas por la emergencia sanitaria que todavía persistía y existía poca presencia de turistas internacionales.

Figura 16

Descuentos brindados para captar clientes en pandemia



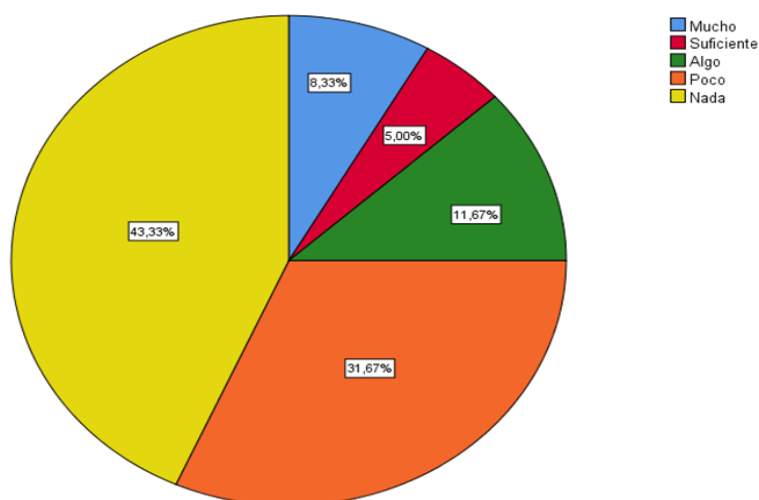
Nota: La figura muestra aproximadamente cuánto de descuento se brindó en los servicios que ofrecieron la agencia de viajes, para captar clientes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 16, los colaboradores respondieron a la siguiente pregunta; ¿Aproximadamente cuánto de descuento brindó en los servicios que ofreció en su agencia de viaje para captar clientes en el año 2021?, ver figura 16, el 31.67% de las agencias de viajes indicaron que ofrecieron algo de descuento para captar más clientes y el 11.67% de las agencias de viajes sostiene que ofrecieron mucho descuento para la captación de clientes. Los descuentos que se concedieron a los clientes fueron por la poca afluencia de turistas.

Figura 17

Descuento especial ofrecido en el año 2021



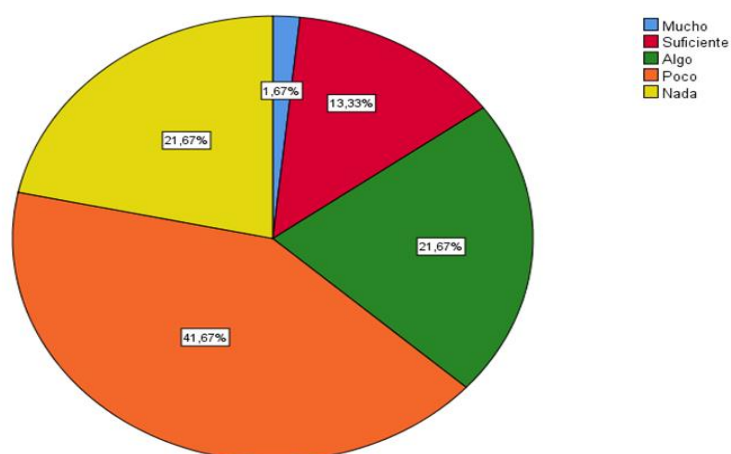
Nota: La figura muestra el porcentaje de un descuento especial que ofrecieron las agencias de viaje, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 17, la pregunta aplicada a los encuestados fue; ¿En qué porcentaje se ofreció en el año 2021 un descuento especial en su agencia de viaje?, ver figura 17, el 43.33% de las agencias de viajes indicaron que ofrecieron nada de descuento especial y el 5.00% de las agencias de viajes mantienen que ofrecieron suficiente descuento especial. Según la mayoría de los encuestados no se ofrecieron descuentos especiales, esto debido a que el precio ofertado en los paquetes turísticos apenas cubría para los gastos que tenía que cubrir las agencias.

Figura 18

Rentabilidad del activo total de equipos, máquinas y vehículos en las agencias de viajes en el año 2021



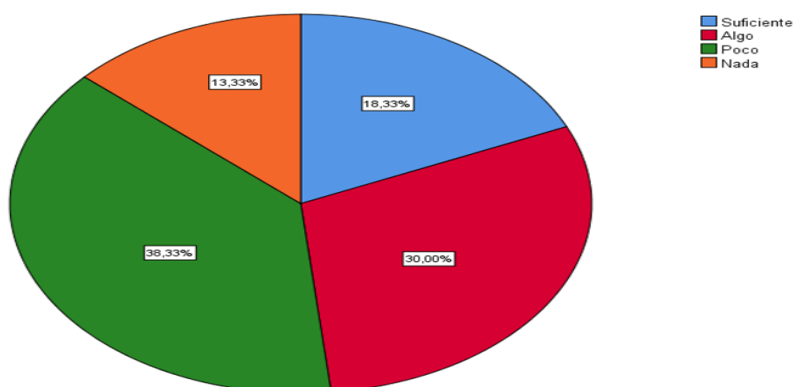
Nota: La figura muestra la rentabilidad del activo total (como maneja la entidad sus equipos, máquinas y vehículos mientras generan lucros) de las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 18, hacía referencia; ¿Cuánto fue la percepción acerca de la capacidad de generar rentabilidad del activo total (como maneja la entidad sus equipos, máquinas y vehículos mientras generan lucros) de su agencia de viajes en el año 2021?, ver figura 18, el 41.67% de las agencias de viajes hacen referencia a la poca rentabilidad que genera el activo total respecto a los equipos, maquinarias y vehículos y el 1.67% de las agencias de viajes sostienen que la rentabilidad del activo total es mucha respecto a los equipos, maquinarias y vehículos. Para que una empresa pueda ofrecer un paquete turístico generalmente necesita adquirir un equipo de transporte, cama, TV, teléfono, inmueble, entre otros; la adquisición de estos quipos, máquinas y vehículos conlleva a que la agencia de viaje pueda obtener mayor rentabilidad.

Figura 19

Rentabilidad del activo total del equipamiento de viaje en el año 2021



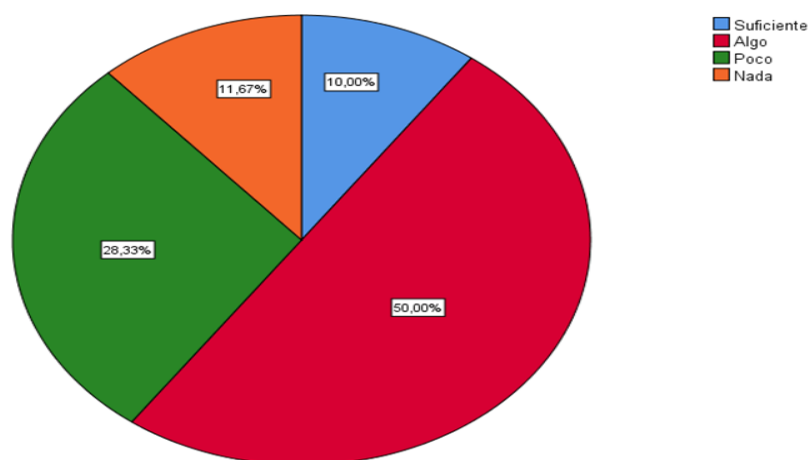
Nota: La figura muestra la rentabilidad del activo total (como maneja su equipamiento de viaje) las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 19, aplicando la encuesta a los aportantes del IR de las agencias de viajes. fue; ¿Cuánto fue la percepción acerca de la capacidad de generar rentabilidad del activo total (como maneja su equipamiento de viaje) en el año 2021?, ver figura 19, el 38.33% de las agencias de viajes hacen referencia a la poca rentabilidad que genera el activo total en equipamiento de viaje y el 13.33% de las agencias de viajes sostienen que la rentabilidad del activo total es mucha respecto al equipamiento de viaje. Dentro de los paquetes turísticos está incluido destinos turísticos, para ello es necesario adquirir equipamiento de viaje, lo cual genera mayor rentabilidad o ganancia para la agencia de viaje.

Figura 20

Rentabilidad bruta sobre ventas en las agencias de viajes en el año 2021



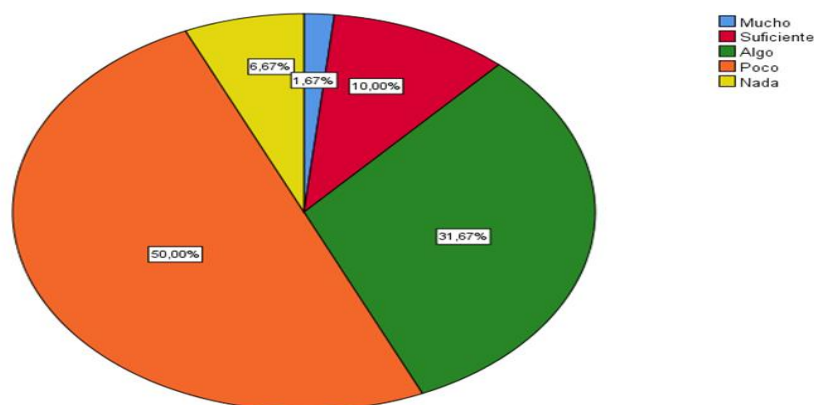
Nota: La figura muestra la rentabilidad bruta sobre ventas (muestra el margen de utilidad bruto, de cada venta el porcentaje de ganancia) en las agencias de viajes. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 20, las encuestas fueron realizadas a los colaboradores de las agencias de viajes. fue; ¿Cuánto fue la percepción acerca de la capacidad de generar rentabilidad bruta sobre ventas (muestra el margen de utilidad bruto, de cada venta el porcentaje de ganancia) en su agencia de viaje en el año 2021?, ver figura 20, el 50.00% de los colaboradores indican que existe algo de rentabilidad bruta sobre ventas y el 10.00% de los colaboradores indican que la rentabilidad bruta sobre ventas es suficiente. De acuerdo a la cantidad de paquetes turísticos vendidos por las agencias de viajes, la rentabilidad o la ganancia es proporcional al número de ventas.

Figura 21

Las agencias que tuvieron efectivo y equivalente a efectivo para afrontar sus deudas en pandemia



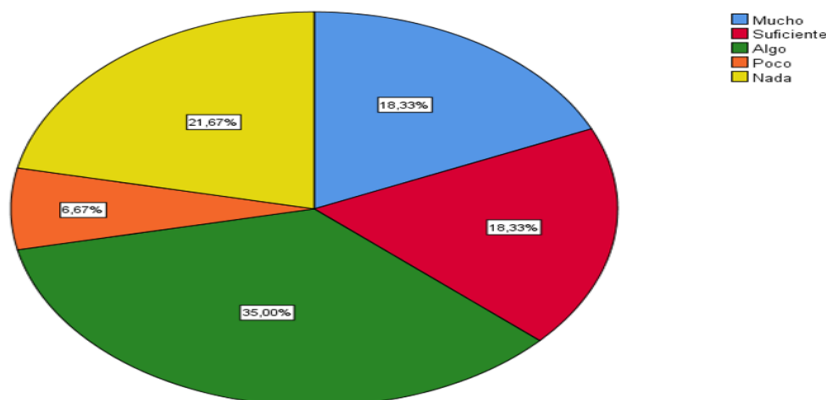
Nota: En la silueta se muestra cuánto de efectivo o equivalente de efectivo que tuvieron las agencias de viajes para afrontar sus deudas después los meses que el estado obligó a cerrar los locales por estado de emergencia, Fuente: elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 21, El cuestionario fue tomada a los contribuyentes de las agencias de viajes, fue; ¿Cuánto efectivo o equivalente de efectivo tuvo para afrontar sus deudas después los meses que el estado obligó a cerrar los locales por estado de emergencia, en el año 2021?, ver figura 21, el 50.00% de los encuestados mantienen que contaron con poco efectivo para afrontar sus deudas en los meses que el estado obligó a cerrar locales y el 1.67% de los colaboradores sostienen que contaron con mucho efectivo para afrontar deudas en los meses que el estado obligó a cerrar locales. Debido a la crisis sanitaria, económica y financiera, muchos de los sectores económicos quedaron insolventes, las agencias de viajes no fueron la excepción, según algunos de los encuestados manifestaron que llegaron al punto de cerrar sus agencias de viajes por no contar con efectivo para realizar la cancelación de sus deudas.

Figura 22

El valor del financiamiento externo del año 2021



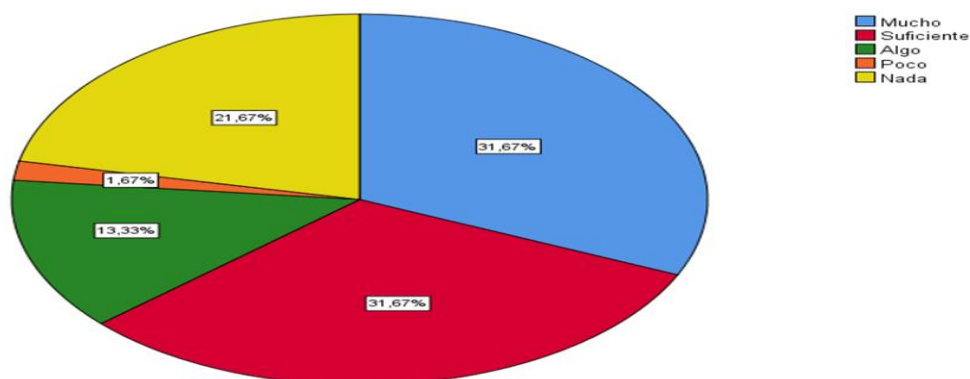
Nota: La figura muestra el porcentaje de financiamiento externo que adquirieron las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 22, aplicado a los dueños, gerentes y/o al área de ventas, fue; ¿El financiamiento externo que adquirió qué valor tuvo en el año 2021?, ver figura 22, el 35.00% de los encuestados manifiestan que el financiamiento adquirido durante ese año fue algo significativo y el 6.67% de los encuestados obtuvieron un financiamiento externo de poco valor. El estado lanzó programas de reactivación económica como; el Crédito reactiva Perú, Fondo de apoyo empresarial a la MYPE -FAE MYPE y el FAE TURISMO, programas que ofrecieron créditos a bajas tasas de interés que fluctuaban entre el 0.5 y el 3.60, esto para no romper la cadena de pagos en esa crisis económica. A su vez otorgaban periodos de gracia entre 12 y 24 meses, quiere decir que la primera cuota a pagar era después de los 12 o 24 meses de gracia, es por ello que el financiamiento que adquirieron las agencias de viajes es considerable.

Figura 23

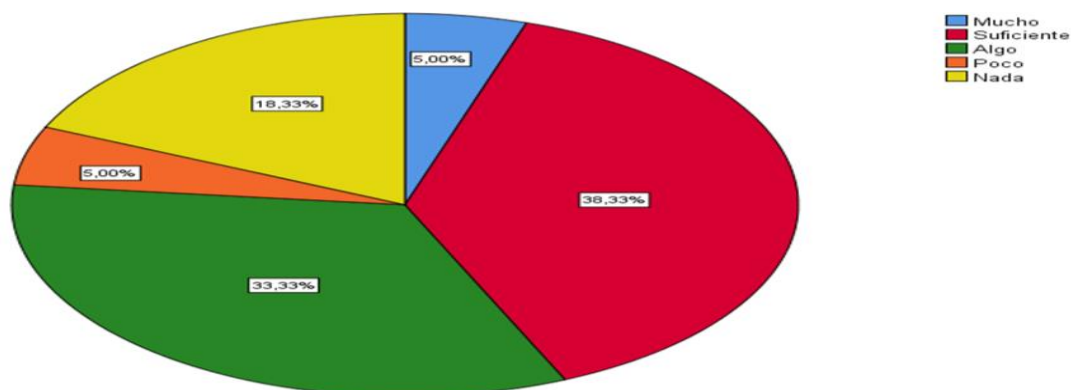
Tiempo de cancelación de las cuotas financieras en pandemia



Nota: La figura muestra Aproximadamente en qué periodo de tiempo establecido cancelaron sus cuotas financieras las agencias de viajes. Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

La pregunta 23, realizada a los contribuyentes de tercera categoría de las agencias de viajes, fue; ¿Aproximadamente en qué periodo de tiempo establecido canceló sus cuotas financieras durante el año 2021?, ver figura 23, el 31.67% de los contribuyentes encuestados indican que el periodo aproximado para cancelar sus cuotas financieras fue mucho, a su vez el otro 31.67% de los encuestados indican que lograron cancelar sus deudas financieras en un periodo suficiente y el 1.67% de los encuestados cancelaron sus cuotas financieras en un poco periodo de tiempo establecido. La mayoría de las agencias de viajes trabaja con financiamiento externo, lo que genera una obligación financiera, que tiene que ser pagada en cuotas mensuales con tasas fijas establecidas. Muchos de los encuestados indican que todavía persisten cuotas financieras aplazadas por cancelar.

Figura 24*Valor de los gastos por interés*

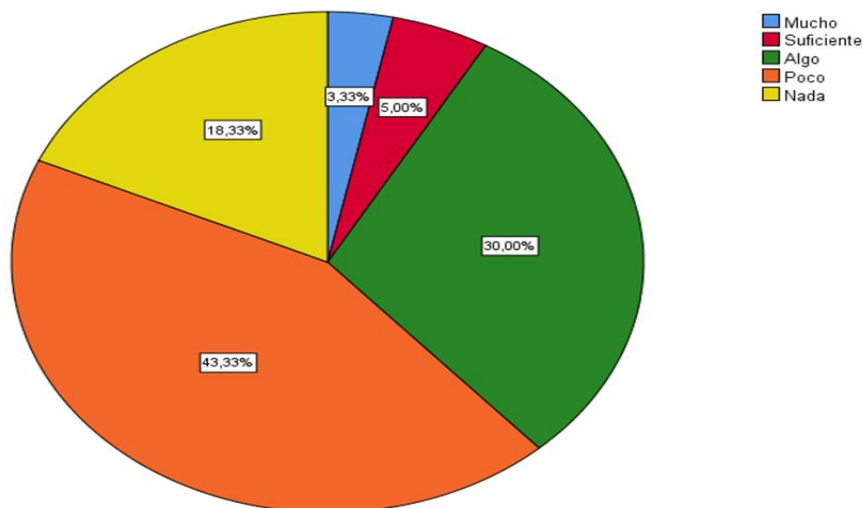
Nota: La figura muestra Cuánto estimo la agencia de viajes los gastos por interés, Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La pregunta 24, realizada a los colaboradores de las agencias de viajes, fue; ¿Cuánto estimo su agencia de viaje los gastos por interés en el año 2021?, ver figura 24, el 38.33% de los colaboradores encuestados indican que lo estimado por el gasto por interés es suficiente, a su vez el 5.00% de los encuestados indica que lo estimado para los gastos por interés es mucho y el otro 5.00% mencionan que los gasto por interés aproximados son pocos. Producto del financiamiento externo se dan las obligaciones, que conlleva el pago de cuotas financieras e interés. Las agencias de viajes en cuanto a sus gastos por interés fueron estimables ya que con el programa reactiva Perú el interés a cancelar era poco, en algunos casos el financiamiento externo conllevo a pagar mayor interés.

Figura 25

Capacidad de las agencias de viajes para cubrir los gastos por interés



Nota: La figura muestra Cuanta capacidad tuvo para cubrir sus gastos por interés durante la pandemia covid-19 las agencias de viajes, Fuente: Elaboración propia.

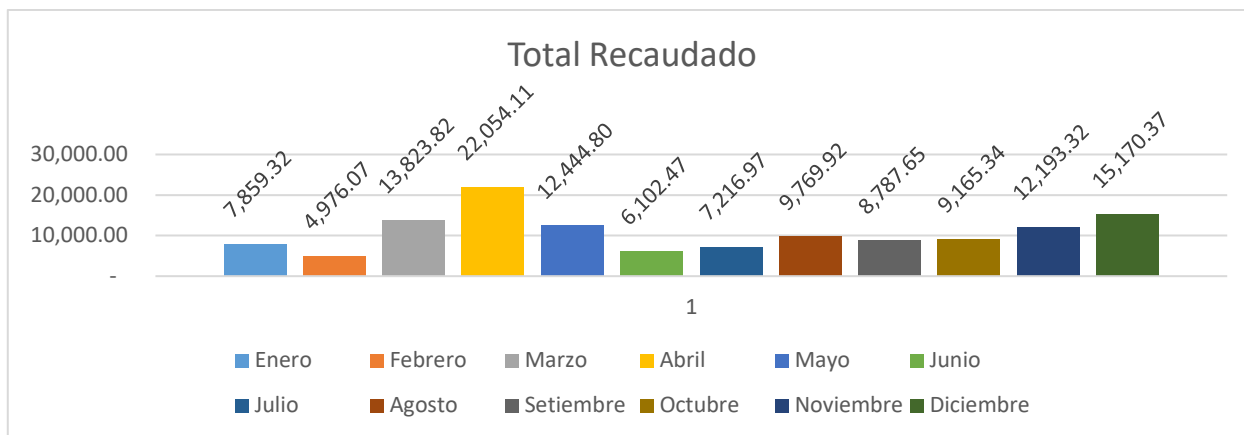
Interpretación:

La pregunta 25, realizada a los contribuyentes de las agencias de viajes, fue; ¿Cuánta capacidad tuvo para cubrir sus gastos por interés durante la pandemia covid-19 en el año 2021?, ver figura 25, el 43.33% de los colaboradores encuestados indican que tuvieron poca capacidad para cubrir sus gastos por interés en plena emergencia sanitaria y el 3.33% mencionan que contaron con mucha capacidad para cubrir sus gastos por interés en emergencia sanitaria por la covid-19. Debido a la covid-19, por consiguiente, se generaba poca afluencia de turistas y por ende poca venta de paquetes turísticos, entonces las agencias de viajes tenían poca capacidad para cubrir los gastos por interés y en general todos los gastos.

4.1.2 Análisis e interpretación de datos de la variable Recaudación tributaria.

Figura 26

Total de recaudación por concepto de tercera categoría a nivel del distrito de Cusco por CIU



Nota: La imagen muestra la recaudación del IR de 3ra categoría de las agencias de viajes (CIU) en el Distrito de Cusco, de forma mensual, del RG, RE, REMYPE y de la regularización del IR de tercera categoría. Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

De acuerdo a las Notas tributarias y aduanera que la SUNAT publica de forma anual, en los cuadros **C10-contribuyentes según ubicación, actividad económica y régimen tributario** (muestra el número de contribuyentes según regímenes a nivel nacional y distrital, y por CIU), que se muestra el anexo 5, y el cuadro **A 22-ingreso anual recaudados-tributos internos por actividad económica y tributos** (nos muestra Captación de 3ra categoría por Regímenes tributarios por CIU (a nivel nacional) que se muestra en el anexo 6, fue hallada mediante una operación en la cual se consideró el número de contribuyentes por régimen por el total de

recaudación por concepto de 3ra categoría a nivel nacional por CIU, entre el total de contribuyentes de los 3 regímenes a nivel nacional.

La recaudación del IR de 3ra categoría de las agencias de viajes a nivel del Distrito de Cusco para el año 2021, en el mes de abril el total recaudado fue de s/22,054.11(en miles de soles) esto se debe uno a la DDJJ del IR anual puesto que en el año 2021 el cronograma de vencimiento del IR anual del 2020 indica que las meses de vencimientos de acuerdo al último dígitos del RUC son entre marzo y abril por ello el nivel alto de recaudación para el mes de abril, por otro lado entre abril y julio del 2020, los contribuyentes podían suspender o modificar sus pagos a cuenta, los pagos posteriormente tenían que ser regularizados, y según el cronograma de pagos de la DD.JJ. anual para el RG y RMT, los buenos contribuyentes podían presentar su declaración de regularización hasta abril 2021(podían suspender sus pagos a cuenta en caso de que sus ingresos netos hayan superado más del 30% de sus ingresos comparados con el año 2019 y podían modificar o disminuir sus pagos a cuenta en caso de que sus ingresos netos hayan disminuido hasta en un 30% comparados con los del 2019, es decir al ya impuesto calculado se le multiplicaba por el factor 0.5846 que esto reducía el cálculo de sus impuestos a la mitad), para el mes de febrero la captación tributaria del IR solo fue de s/ 4,976.07 (en miles de soles).

Entre los meses de junio a octubre se puede observar bajos niveles de recaudación, esto debido al Régimen de Aplazamiento y Fraccionamiento para el sector turismo, este régimen estuvo vigente desde enero hasta el 30 de junio del año 2021, permitía 12 meses de aplazamiento y 36 de fraccionamiento, en caso de acogerse al fraccionamiento y al aplazamiento eras del 12 meses de aplazamiento y 24 de fraccionamiento, entendiendo al aplazamiento como traslado de la cuota y al fraccionamiento como repartición en cuotas del impuesto, es decir si me acogía en junio 2021 al aplazamiento se tenía que pagar ya en junio 2022.

4.2 Discusiones de los resultados

4.2.1 Principales hallazgos

Como se establece en el objetivo general; Determinar de qué manera influye el crecimiento económico empresarial en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, los resultados que se hallaron en la tabla 4 y la teoría de Chi-cuadrado= $0,046 < 0,05$, Crecimiento económico empresarial tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza. Considerando así que la influencia que existe entre las dos variables, crecimiento económico empresarial y la recaudación tributaria es positiva, Siccha (2019) en su investigación que tiene como título; “El crecimiento económico y su incidencia en la recaudación tributaria en la región La Libertad: 2010-2018”, quien llegó a la conclusión de que existe una relación significativa y positiva entre ambas variables, el grado de relación y asociación, indica que el coeficiente para el crecimiento económico es de 0.169, es decir, si el crecimiento económico aumenta en 1s/. el recaudo tributario lo hace en 16.9 s/.

El objetivo específico fue; determinar de qué manera influyeron las inversiones en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, los resultados que se hallaron en la tabla 6 y la teoría de Chi-cuadrado= $0,042 < 0,05$, Las inversiones tienen una influencia positiva muy débil en el recaudo tributario del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza. Considerando así que la influencia que existe entre las inversiones y la recaudación tributaria es positiva, Alarcon y Castro (2019) en su tesis que fue titulada; “Turismo y crecimiento económico: un análisis empírico del impacto del turismo receptivo del distrito de Machu Picchu en el crecimiento económico del departamento de Cusco, 2013-2018”,

quien llegó a la conclusión de que la inversión en el distrito de Machupichu contribuye en un 33% al PBI del turismo en Cusco, es decir, una vez que se incrementa la inversión en 1% la el crecimiento de la economía cusqueña incrementara en 0.0022903 soles por el turismo. Ramírez y Brito (2021) en su investigación titulada; “Impacto de la recaudación tributaria en el crecimiento económico de Ecuador en el periodo 2009-2019”, concluyendo que existe una influencia directa entre la inversión y la variación del PBI, esta fluctuación positiva es conocida como crecimiento económico, es decir, al hacer aumentos en cantidades considerables en la inversión privada ayuda en la mejora de la economía.

Según el objetivo específico; determinar de qué manera influye el volumen de ventas en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, los resultados que se obtuvieron en la tabla 8 y la teoría de Chi-cuadrado=0,003 < 0,05, el volumen de ventas tiene una influencia positiva muy débil en la captación del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, en el distrito de Cusco en el año 2021, a un 95% de nivel de confianza, considerando así que la influencia que existe entre el volumen de ventas y la recaudación tributaria es positiva, Jiménez (2022) en su trabajo de investigación que fue titulada ; “*Gestión de ventas y crecimiento empresarial en los trabajadores de una fábrica de armas y municiones, Huachipa, 2022*”, existe una influencia relevante entre incremento en ventas y el crecimiento empresarial, es decir, se pueden implementar planes que permitan aumentar el nivel de las ventas para conseguir el crecimiento empresarial.

De acuerdo al objetivo específico, Determinar de qué manera influye la rentabilidad en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021. Los resultados obtenidos en la tabla 10 y la teoría de Chi-

cuadrado=0,012 < 0,05, la Rentabilidad tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes realizado en el distrito de Cusco en el periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza, considerando los datos encontrados por, Cervantes y Puma (2021), en su trabajo de investigación titulado; *“Liquidez y rentabilidad financiera de las agencias de turismo del distrito del cusco, en el periodo 2019”*. Donde concluyeron que existe que hay una cierta relación entre los factores de estudio de las agencias de turismo, por lo que sugeriremos que, si la liquidez de las agencias de turismo es factible, su rentabilidad financiera aumentará significativamente.

En el objetivo específico, Determinar de qué manera influye las condiciones financieras en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021. Los resultados obtenidos en la tabla 12 y la teoría de Chi-cuadrado=0,036 < 0,05, las Condiciones Financieras tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes en Cusco para el año 2021, a un 95% de nivel de confianza. La información recabada por Cervantes y Puma (2021) en su investigación titulada; *“Liquidez y rentabilidad financiera de las agencias de turismo del distrito del cusco, en el periodo 2019”*. Concluyeron que existe una cierta correlación entre la solvencia y la rentabilidad financiera de las agencias de turismo del distrito de Cusco, lo que implica que, si las agencias cumplen con sus deudas a corto plazo en los plazos establecidos, la rentabilidad financiera de las agencias no se verá afectada.

4.2.2 Limitaciones de la investigación

El amplio número de muestra no permitió el avance, ya que consideramos todas las agencias de viajes, sin excluir aquellas agencias que ofrecen boletos turísticos y boletos aéreos/terrestres, a quienes no se les podía aplicar las encuestas, debido a que las encuestas estaban dirigidas a las agencias que ofrecen paquetes turísticos. La zona fijada en la delimitación espacial no nos

permitía recolectar todos los datos, lo cual dificultó en la recolección de encuestas y por ello tomo más tiempo la aplicación de instrumento de recolección de datos.

Al momento de aplicar las encuestas, no se pudo encontrar a los dueños, gerentes y encargados de ventas, por lo que tuvimos que retirarnos del local, ya que las encuestas estaban dirigidas a los antes mencionados. Y en muchas ocasiones fue dificultad la poca amabilidad por parte de los encuestados.

Al momento de hacer un primero sondeo pudimos apreciar varias agencias en funcionamiento, pero, al realizar las encuestas muchas de ellas se encontraban cerradas y algunas de ellas cambiaron de domicilio.

4.2.3 Aplicación e implicancia de los resultados

El trabajo investigado podría ser considerado como guía para los planes de desarrollo concertado del gobierno regional del cusco o local, también se puede considerar para la elaboración de planes de desarrollo turísticos.

Podría ser tomado en cuenta por los empresarios para desarrollo de planes estratégicos, que en un futuro lejano les ayude a enfrentar crisis económicas, para que estas empresas no dejen de lado el pago del impuesto y así no tener mucha fluctuación en la recaudación de los impuestos.

4.2.4 Otras investigaciones necesarias

Se propone hacer una investigación exhaustiva en el mismo sentido, para los demás sectores económicos en una situación similar, ya que estas situaciones están de llenas de cambios y se tiene que analizar los efectos.

Se propone realizar una investigación desde el punto de vista de los ingresos captados por la SUNAT entendiendo que esta forma parte del ente gubernamental, que se pretenda conocer en qué medida fueron afectados esos ingresos por recaudación tributaria por la crisis económica, ya que, con la recaudación de impuestos se ejecutan planes de gobierno, y con la poca captación

por temas de liquidez de las empresas aportantes, estos planes se ejecutan con asignación presupuestal menor.

4.3.1 Prueba de normalidad

Se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov puesto que el numero encuestados (muestra) fueron de $60 > 50$.

4.3.1.1 Se plantea la hipótesis para la Prueba de normalidad

Ho: Los Datos tienen una distribución normal

Ha: Los Datos no tienen una Distribución normal

4.3.1.2 Nivel de Significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

4.3.1.3 Prueba estadística a emplear

Kolmogorov – Smirnov ($n > 50$)

4.3.1.4 Criterio de Decisión

Si $p(\text{Sig.}) < 0.05$ rechazamos la Ho y Aceptamos la Ha

Si $p(\text{Sig.}) \geq 0.05$ aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

4.3.1.5 Conclusión

De acuerdo a los resultados obtenidos: $p(\text{Sig.}) < 0.05$ rechazamos la Ho y Aceptamos la Ha.

Entonces significa que los datos no tienen una distribución normal.

4.3 Prueba de hipótesis

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de la tabla de doble entrada y la prueba de Chi-Cuadrado, dando respuesta a la hipótesis general y específicas propuestas en el apartado metodológico.

Prueba de Hipótesis y Presentación de Resultados

Hipótesis General

Tabla 4

Tabla Cruzada de la hipótesis general

Recuento		Recaudación Tributaria del impuesto a la renta				Total
		Mucho	Suficiente	Algo	Poco	
Crecimiento Económico Empresarial	Mucho	1	0	0	1	2
	Suficiente	14	4	2	1	21
	Algo	20	4	0	0	24
	Poco	7	0	0	1	8
	Nada	5	0	0	0	5
Total		47	8	2	3	60

Nota: Se muestra el nivel de influencia entre las dos variables. Fuentes: Elaboración Propia De la tabla cruzada se puede verificar que 60 encuestados declaran que el Crecimiento económico empresarial influye en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021 , 20 encuestados manifiestan algo de influencia, 14 encuestados manifiestan una suficiente influencia, 7 encuestados manifiestan una poca influencia y solo 5 encuestados manifiestan nada de influencia del Crecimiento económico empresarial, en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, del total de los encuestados.

Tabla 5

Prueba de chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis general

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	23,293 ^a	4	,046
Razón de verosimilitud	19,518	4	,049
Asociación lineal por lineal	0,950	1	,033
N de casos válidos	60		

Nota: Muestra la prueba de hipótesis de la pregunta general. Fuentes: Elaboración Propia.

De acuerdo a la tabla que muestra el Chi-cuadrado nos planteamos la hipótesis

Ho: Crecimiento económico empresarial no influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

H1: Crecimiento económico empresarial influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

Tabla 6*Tabla de coeficiente de correlación de Pearson*

Valores	Interpretación
-1.00	Correlación negativa perfecta (“a mayor X, menor Y”, de manera proporcional, es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una unidad constante). Esto también se aplica en “a menor X, mayor Y”.
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
-0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta (“a mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cuando X aumenta, Y aumenta siempre en cantidad constante).

Nota: Muestra la tabla de variación de coeficiente de correlación de Pearson. Fuente: (Valderrama & Jaimes, 2019, pp. 294-295)

Por lo expuesto, en concordancia al resultado mostrado en la tabla y la teoría de Chi-cuadrado=0,046 < 0,05, rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, es decir, Crecimiento económico empresarial tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación

tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza.

Hipótesis Especifica 1.

Tabla 7

Tabla Cruzada de la hipótesis especifica 1

		Recaudación Tributaria del IR				Total
		Mucho	Suficiente	Algo	Nada	
Inversiones	Mucho	27	3	0	2	32
	Suficiente	13	2	1	0	16
	Algo	5	1	0	0	6
	Poco	3	0	0	0	3
	Nada	2	0	0	1	3
Total		50	6	1	3	60

Nota: Muestra la influencia de las inversiones en la captación tributaria. Fuentes:

Elaboración Propia

De la tabla de doble entrada se puede verificar que 60 encuestados dan a conocer que la Inversión influye en la recaudo tributario del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, 27 encuestados manifiestan mucha influencia, 13 encuestados manifiestan una suficiente influencia, 5 encuestados manifiestan algo de influencia, 3 encuestados afirman poca influencia y solo 2 encuestados manifiestan nada de influencia de las

inversiones, en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, del total de los encuestados.

Tabla 8

Prueba de chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	18,493 ^a	4	,042
Razón de verosimilitud	13,518	4	,040
Asociación lineal por lineal	0,098	1	,028
N de casos válidos	60		

Nota: Muestra la prueba de hipótesis de la pregunta específica 1. Fuentes: Elaboración Propia

Conforme a la tabla que se evidencia el Chi-cuadrado planteamos la hipótesis.

Ho: Las inversiones no influyen positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

H1: Las inversiones influyen positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

Consecuentemente, teniendo el resultado de la tabla y la teoría de Chi-cuadrado=0,042 < 0,05 a continuación rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, es decir,

Las inversiones tienen una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza.

Hipótesis Especifica 2.

Tabla 9

Tabla Cruzada de la hipótesis especifica 2

Tabla cruzada: Volumen de Ventas Recaudación Tributaria del IR						
Recuento						
		Recaudación Tributaria del IR				Total
		Mucho	Suficiente	Algo	Nada	
Volumen de Ventas	Mucho	2	0	0	0	2
	Suficiente	24	2	0	0	26
	Algo	20	3	0	0	23
	Poco	4	1	0	2	7
	Nada	0	0	1	1	2
Total		50	6	1	3	60

Nota: Muestra el grado de influencia del volumen de ventas en el recaudo tributario.

Fuentes: Elaboración Propia.

De la tabla de doble entrada vemos que 60 encuestados indican que el volumen de ventas influye en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, 2 encuestados manifiestan mucha influencia, 24 encuestados manifiestan

una suficiente influencia, 20 encuestados manifiestan algo de influencia, 4 encuestados afirman poca influencia, en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, del total de los encuestados.

Tabla 10

Prueba de chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 2

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	50,906 ^a	12	,003
Razón de verosimilitud	23,960	12	,021
Asociación lineal por lineal	,045	1	,831
N de casos válidos	60		

Nota: Muestra la prueba de hipótesis de la pregunta específica 2. Fuentes: Elaboración Propia.

Por lo visto en la tabla que muestra el Chi-cuadrado lo diseñamos la hipótesis.

Ho: El Volumen de Ventas no influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

H1: El Volumen de Ventas influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

Consiguientemente, de acuerdo al resultado de la tabla y la teoría de Chi-cuadrado=0,003 < 0,05 por lo tanto rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, es decir, El Volumen de Ventas tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza.

Hipótesis Específica 3.

Tabla 11

Tabla Cruzada de la hipótesis específica 3

		Recaudación Tributaria del Impuesto a la renta				Total
		Suficiente	Algo	Poco	Nada	
Rentabilidad	Mucho	1	1	0	0	2
	Suficiente	4	11	9	2	26
	Algo	0	16	7	0	23
	Poco	1	1	0	5	7
	Nada	0	1	1	0	2
Total		6	30	17	7	60

Nota: Muestra cómo influye la rentabilidad en la recaudación tributaria. Fuentes:
Elaboración Propia

De la tabla cruzada podemos ver que 60 encuestados dieron su testimonio que la Rentabilidad influye en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, 1 encuestados manifiestan mucha influencia, 11

encuestados manifiestan una suficiente influencia, 16 encuestados manifiestan algo de influencia, 4 encuestados afirman poca influencia, y solo 1 encuestado manifiestan nada de influencia de la rentabilidad, en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, del total de los encuestados.

Tabla 12

Prueba de chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 3

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	38,647 ^a	12	,012
Razón de verosimilitud	33,961	12	,021
Asociación lineal por lineal	3,970	1	,046
N de casos válidos	60		

Nota: Muestra la prueba de hipótesis de la pregunta específica 3. Fuentes: Elaboración Propia

Acorde a la tabla que muestra el Chi-cuadrado se planteó la hipótesis.

Ho: La Rentabilidad no influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

H1: La Rentabilidad influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

Por ende, conforme al resultado de la tabla y la teoría de Chi-cuadrado=0,012 < 0,05 entonces rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, es decir, La Rentabilidad tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del impuesto IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza.

Hipótesis Específica 4.

Tabla 13

Tabla Cruzada de la hipótesis específica 4

		¿Cómo afectó el Covid-19 en las ventas del año 2021?				
		Mucho	Suficiente	Algo	Nada	
Condiciones	Mucho	5	0	0	1	6
Financieras	Suficiente	18	0	0	1	19
	Algo	24	5	1	0	30
	Poco	2	1	0	1	4
	Nada	1	0	0	0	1
Total		50	6	1	3	60

Nota: Muestra la influencia entre las condiciones financieras y recaudación tributaria.

Fuentes: Elaboración Propia

De la tabla de doble entrada podemos mirar que de 60 encuestados dieron su punto de vista que las Condiciones Financieras influyen en la recaudación tributaria del IR durante la

pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, 5 encuestados manifiestan mucha influencia, 18 encuestados manifiestan una suficiente influencia , 24 encuestados manifiestan algo de influencia, 4 encuestados afirman poca influencia, y solo 2 encuestado manifiestan nada de influencia de la rentabilidad, en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, del total de los encuestados.

Tabla 14

Prueba de chi-cuadrado de Pearson de la hipótesis específica 4

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	13,122 ^a	12	,036
Razón de verosimilitud	15,036	12	,139
Asociación lineal por lineal	,252	1	,215
N de casos válidos	60		

Nota: Muestra la prueba de hipótesis de la pregunta específica 4. Fuentes: Elaboración Propia.

De acuerdo a la tabla que muestra el Chi-cuadrado nos planteamos la hipótesis.

Ho: Las Condiciones Financieras no influyen positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021

H1: Las Condiciones Financieras influyen positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021.

Por dicha razón, de acuerdo al resultado de la tabla y la teoría de Chi-cuadrado= $0,036 < 0,05$ por lo cual rechazamos la hipótesis nula, y aceptamos la hipótesis alterna, es decir, Las Condiciones Financieras tienen una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, a un 95% de nivel de confianza.

4.3.1 Prueba de normalidad

Se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov puesto que el número encuestados (muestra) fueron de $60 > 50$.

4.3.1.1 Se plantea la hipótesis para la Prueba de normalidad

Ho: Los Datos tienen una distribución normal

Ha: Los Datos no tienen una Distribución normal

4.3.1.2 Nivel de Significancia

Confianza 95%

Significancia (alfa) 5%

4.3.1.3 Prueba estadística a emplear

Kolmogorov – Smirnov ($n > 50$)

4.3.1.4 Criterio de Decisión

Si $p(\text{Sig.}) < 0.05$ rechazamos la Ho y Aceptamos la Ha

Si $p(\text{Sig.}) \geq 0.05$ aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

4.3.1.5 Conclusión

De acuerdo a los resultados obtenidos: $p(\text{Sig.}) < 0.05$ rechazamos la Ho y Aceptamos la Ha.

Entonces significa que los datos no tienen una distribución normal.

CONCLUSIONES

1. Recolectada la información necesaria, de acuerdo al planteamiento de la interrogante de problema general, ¿De qué manera influye el crecimiento económico empresarial en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viaje, Cusco periodo 2021?, se planteó como objetivo general lo siguiente: El crecimiento económico empresarial influye positivamente en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021. Una vez obtenidos los resultados de la aplicación de la tabla cruzada y la teoría de Chi-cuadrado $= 0,046 < 0,05$, se concluye que el crecimiento económico empresarial tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria IR, existe influencia, es decir, si el crecimiento económico empresarial incrementa, la recaudación tributaria se incrementará. Lo cual se demuestra con las manifestaciones de los 60 encuestados, de los cuales 14 de ellos manifestaron influencia.

2. La investigación planteó como problema específico N°1 el siguiente interrogante, ¿De qué manera influyen las inversiones en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?, y como su objetivo específico N°1: Determinar de qué manera influye las inversiones en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021. Conforme el resultado de la tabla de doble entrada y la teoría de Chi-cuadrado $= 0,042 < 0,05$, se puede concluir que las inversiones tienen una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021, es decir, a mayor inversión mayor ganancias y cumplimiento de pago de tributos. De donde podemos indicar que 27 encuestados manifestaron que hay mucha influencia.

3. En el trabajo de investigación, de la interrogante del problema específico N°2 ¿De qué manera influye el volumen de ventas en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021? con su objetivo específico, Determinar de qué manera influye el volumen de ventas en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021. De acuerdo al resultado obtenido de la tabla cruzada y la teoría de Chi-cuadrado= $0,003 < 0,05$, se puede concluir que el volumen de ventas tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, es decir, a mayor volumen de ventas se generara mayor pago de obligaciones tributarias y con la aplicación de las encuestas podemos ver que, 24 indican que existe suficiente influencia.

4. La interrogante que tiene el problema específico N°3 de la sigues investigación que es, ¿De qué manera influye la rentabilidad en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?, y que tiene como su objetivo específico; determinar de qué manera influye la rentabilidad en la recaudación tributaria del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021. De acuerdo al resultado que determino de la tabla y la teoría de Chi-cuadrado= $0,012 < 0,05$ se llegó a la conclusión de que la Rentabilidad tiene una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del IR, quiere decir, mientras más rentabilidad en la empresa mayor será el pago de tributos, de las 60 encuestas aplicadas, 11 de ellos manifiestan influencia.

5. En la investigación que se planteó el problema específico N°4 ¿De qué manera influyen las condiciones financieras en la recaudación del impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021?, con su objetivo específico; determinar de qué manera influye las condiciones financieras en la recaudación tributaria del

impuesto a la renta durante la pandemia covid-19, en agencias de viajes, Cusco periodo 2021. Por lo tanto, según el resultado que se puede verificar en la tabla cruzada y la teoría de Chi-cuadrado= $0,036 < 0,05$, se concluye que las condiciones financieras tienen una influencia positiva muy débil en la recaudación tributaria del IR durante la pandemia covid-19, en conclusión, cuando una empresa tiene excelente condición económica puede hacer frente al pago de sus obligaciones tributarias, teniendo, así como base de datos que 18 de ellos manifiestan influencia.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda desde el enfoque metodológico aplicar un número de muestra menor o identificar con exactitud el número de agencias de viajes que brindan paquetes turísticos (incluye el medio de transporte, los alimentos, algunos destinos turísticos establecidos por la agencia, tracking, hospedaje, entre otros), debido a que algunas agencias solo se dedican a la venta de boletos turísticos, boletos aéreos y terrestres, internacionales y/o nacionales. Lo otro que se puede recomendar es destinar las preguntas del cuestionario de acuerdo al sub rubro al que se dediquen las agencias.
- Se recomienda desde el punto de vista académico realizar más investigación sobre la recaudación tributaria en tiempos de pandemia o emergencia sanitaria de los diferentes sectores económicos, ya que esta situación nos da una amplia vista de lo sucedido en este periodo, para así poder tener conocimiento sobre la recaudación tributaria de los diferentes sectores económicos en caso de que se diera alguna otra situación similar.
- Se recomienda desde el punto de vista práctico, a la SUNAT brindar más capacitación respecto a los medios, medidas tributarias y formas de pago que la SUNAT implementa ante situaciones como la emergencia sanitaria, a los responsables de las agencias de viajes asistir a las capacitaciones, para de esta forma, puedan cumplir con el pago establecido. Para el llenado del instrumento de registro de base de datos se requería información sobre con qué porcentaje y monto las agencias de viajes de Cusco aportaron a la economía nacional, para ello se solicitó dicho monto y porcentaje a la GERCETUR, la respuesta fue que no contaban con dichos datos, indicando que el INEI maneja esos datos. También se hizo la solicitud al INEI, quienes respondieron que solo cuentan con datos por sectores mas no por actividad económica o CIU y dichos datos contenían información a nivel nacional mas no la información requerida para la investigación,

entonces se recomienda al INEI que brinde este tipo de información detallada. Se recomienda a la GERCETUR manejar datos sobre con cuanto el turismo aporta a la económica nacional ya que esta institución tiene como una principal función; promover y orientar el desarrollo del turismo en Cusco.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Recursos

Recursos Humanos.

La investigación estuvo a cargo de las autoras.

Recursos Materiales

Tabla 15

Recursos Materiales

No.	MATERIALES	COSTO
1	USB	S/ 28.00
2	Fotocopias	S/400.00
3	Uso de internet	S/200.00
4	Pasajes	S/330.00
5	Servicio de un asesor estadístico	S/300.00
6	Otros	S/150.00
TOTAL		S/1405.00

Nota: Elaboración propia

Cronograma de actividades

Tabla 16

Cronograma de Actividades

Actividades	2022									
	Agt.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Febr.	Mzo.	Abr.	
1.Búsqueda del tema	X									
2.Definición del tema	X									
3.Planteamiento del problema	X									
4.Búsqueda de fuentes de información		X								
5.Elaboración del proyecto		X								
6.Construcción del marco teórico		X								
7.Redacción del proyecto de investigación			X							
8.Construcción de los instrumentos de elaboración				X	X					
9.Redacción de la información Final					X					
10.Presentación del trabajo final						X				

Nota: Fuente elaboración propia

Presupuesto y financiamiento

Presupuesto.

El proyecto de investigación estuvo cargo de las autoras, para así poder determinar cuánto presupuesto se requerirá.

Financiamiento.

El presente proyecto de investigación fue autofinanciado 100% por las tesoreras, ya que de esta manera se pudo cumplir uno de los objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arguedas , R., Gonzales , J., & Oliver , M. (2011). *Fundamentos de inversion*. Madrid: UNED.
- Konrad Adenauer Stiftung, Programa Regional ADELA y CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2021). *RECUPERACIÓN ECONÓMICA TRAS LA PANDEMIA COVID-19*. Panama.
- Agencias de Viaje Travelling. (2024). *Boletos aéreos: Todo lo que tienes que saber*. Cusco. Obtenido de <https://agenciadeviajestravelling.com/vuelos/boletos-aereos/>
- Aguilar , L. V., & Yesquen, A. E. (2019). Crecimiento economico y su relacion con la recaudacion de impuestos en el departamentod e Lambayeque, periodo 2004-2016. *Tesis de Pregrado*. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Peru. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/3083>
- Alarcon, L. E., & Castro, J. (2019). *Turismo y crecimiento economico: un analisis empirico del impacto del turismo receptivo del distrito de Machu Picchu en el crecimiento economico del departamento de Cusco, 2013-2018*. [Tesina, Universida Tecnologica del Peru], Lima, Cusco, Peru. Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/3581>
- Alink, M., & Kommer, V. (2011). *Manual de administracion tributaria*. Amsterdam.
- Alvarado, I., & Rincones, J. E. (17 de Agosto de 2021). Análisis de la relación de impuestos y crecimiento económico en Colombia para el periodo 1990 a 2017. *Tesis de Pregrado*. Universidad Santo Tomas, Bogota, Colombia. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/35310>
- Alvarez , J. (2015). *El sujeto pasivo de la obligacion fiscal*. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Publicos.

- ANDBANK. (27 de Febrero de 2012). *¿QUÉ ES LA RENTABILIDAD?* Obtenido de <https://www.andbank.es/observatoriodelinversor/que-es-la-rentabilidad/>
- Antunez, C. (2009). *Crecimiento Economico (Modelos de crecimiento economico)*. Lima. Obtenido de <https://ies813pabloluppi-chu.infed.edu.ar/sitio/material-de-estudio-para-estudiantes/upload/modelos-crecimiento-economico.pdf>
- Arguedas , R., & Pablo, R. (2008). *Fundamentos de inversion y financiacion*. Madrid: UNED.
- Arguedas , R., Gonzales, J., & Oliver , M. (2011). *Fundamentos de inversion*. Universidad nacional de educacion a distancia. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/unsaac/48516?page=12>
- Banco Mundial. (2020). *La COVID-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*. Washington: Grupo Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2022). *El crecimiento mundial se desacelerará hasta el 2023, lo que contribuirá al riesgo de un "aterrizaje brusco" en las economías en desarrollo*. WASHINGTON: COMUNICADO DE PRENSA N.º 2022/038/EFI.
- Barrio, R., Baca, E., & Valle, E. (2020). COVID-19 y el turismo en Cusco. Obtenido de <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2020/08/NIA-32-2020-COVID-19-y-turismo-en-Cusco.-Balance-de-los-primeros-impactos-en-el-sector.pdf>
- BBVA. (2022). *Invierte y rentabiliza tu capital*. Obtenido de <https://www.bbva.pe/personas/productos/inversiones.html>
- BCRP. (23 de 08 de 2021). *BCRP*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/cusco-caracterizacion.pdf>
- BCRP, S. C. (23 de Agosto de 2021). *BCRP*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/cusco-caracterizacion.pdf>

- Bernal, C. A. (2010). *Metodologia de la investigacion, administracion, economia, humanidades y ciencias sociales*. Colombia: Pearson educacion.
- Blázquez, F., & Dorta, J. A. (2006). Factores del crecimiento empresarial. Especial referencia a las pequeñas y medianas empresas. *Revista Innovsr, 16*(28). Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v16n28/v16n28a03.pdf>
- Boas, F. (21 de setiembre de 2021). *Cultura tributaria de los comerciantes de la Asociacion mercado ferial el Molino II y la recaudacion tributaria en el nuevo RUS-Cusco, años 2017-2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Andina del Cusco], Cusco, Peru. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4223>
- Brida, G., Rodriguez, M. A., & Mejia, M. L. (2020). La contribucion del turismo al crecimiento economico de la ciudad de Medellin-Colombia. *Revista de economia del Rosario, 24*(1). doi:<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.8926>
- Cabezas, E. D., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introduccion a la metodologia de la investigacion*. sangolqui: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Canals, J. (2004). Crecimiento empresarial: personas y tecnologia en la nueva economia. *Revista empresa y humanismo, 11*(2), 337-370. Obtenido de <https://revistas.unav.edu/index.php/empresa-y-humanismo/article/view/33414/28882>
- Carrasco, S. (2009). *Metodologia de la investigacion cientifica*. Lima: Editorial san marcos.
- Castillo, P. (2011). Politica economica: crecimiento economico, desarrollo economico, desarrollo sostenible. *Revista Internacional del Mundo Economico y del Derecho Volumen III*, 3-4.
- Cervantes Ayma, M., & Puma Puma, L. E. (2021). “Liquidez y la Rentabilidad Financiera de las Agencias de Turismo del distrito del Cusco, en el periodo 2019.”. *Tesis para optar el titulo profesional*. Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Obtenido de

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/68794/Cervantes_AM-Puma_PLE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cervantes Ayma, M., & Puma Puma, L. E. (2021). "*Liquidez y la Rentabilidad Financiera de las Agencias de Turismo*". [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo], Lima, Perú.

Chenet, M. (2018). *Metodología de Investigación Científica Universitaria*. Huanacayo: soluciones gráficas S.A.C.

chenet, M. E. (2018). *Metodologia de la investigacion Cientifica Universitaria*. Peru : Soluciones graficas SAC.

ComexPerú. (2020). *Agencias de viaje y turismo, en la primera linea de la reactivacion del sector*. Lima: Semanario1026.

ComexPeru. (2020). REPORTE TRIMESTRAL DE DESEMPEÑO. *ComexPeru-Sociedad de comercio exterior del Peru, 2*. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-turismo-002.pdf>

Companys, R., & Corominas, A. (2009). *Planificacion y rentabilidad de proyectos industriales*. Marcombo. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/unsaac/45846?page=38>

Comunidad de Madrid. (s.f). *Las cuentas y su clasificación*. Obtenido de https://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/tema8/F52_8.3_CTAS_Y_CLASIFICACION.pdf

Conexion ESAN. (13 de Agosto de 2015). *Criterios que miden la situacion financiera de la empresa*. Obtenido de [https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/criterios-miden-situacion-financiera-empresa#:~:text=La%20situaci%C3%B3n%20financiera%20de%20una%20empresa%](https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/criterios-miden-situacion-financiera-empresa#:~:text=La%20situaci%C3%B3n%20financiera%20de%20una%20empresa%20)

20es%20un%20diagn%20C3%B3stico%20basado,a%20la%20resoluci%20C3%B3n%20de%20problemas.

Conexion Esan. (24 de enero de 2017). *El PRI: uno de los indicadores que más llama la atención de los inversionistas*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/el-pri-uno-de-los-indicadores-que-mas-llama-la-atencion-de-los-inversionistas#:~:text=El%20per%20C3%ADodo%20de%20recuperaci%20C3%B3n%20de,ser%20C3%A1%20cubierta%20la%20inversi%20C3%B3n%20inicial>.

Cortes, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre la metodología de la investigación*. Mexico: Colección material didáctico 10.

Decreto Legislativo N°1471. (2020). DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA Y OTRAS DISPOSICIONES. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1865916-1>

Decreto Supremo N°070. (2013). *Glosario explicativo de terminología técnica*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/transparencia/2020I/Glosario_explicativo_ingresos_2020.pdf

DECRETO SUPREMO N° 135-99-EF. (2013). *Texto Único Ordenado del Código Tributario*. Lima.

Educa portal de educación financiera. (s.f.). *Proceso de toma de decisiones de inversión*. Obtenido de <https://www.cmfchile.cl/educa/621/w3-article-751.html>

El comercio. (07 de setiembre de 2020). *La recaudación en tiempos de pandemia: ¿cómo se han visto impactados los ingresos del Estado?* Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/la-recaudacion-en-tiempos-de-pandemia-como-se-han-visto-impactados-los-ingresos-del-estado-noticia/?ref=ecr>

- El Comercio. (16 de octubre de 2020). *¿Qué tanto ha afectado el COVID-19 al turismo en el Perú?* Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/el-comercio-te-explica-que-tanto-ha-afectado-el-covid-19-al-turismo-en-el-peru-noticia/>
- El comercio. (12 de Enero de 2022). *Sunat: ¿qué es el Impuesto a la Renta y qué tipos de rentas son las que puedes generar?* Obtenido de <https://elcomercio.pe/respuestas/sunat-que-es-el-impuesto-a-la-renta-y-que-tipos-de-rentas-son-los-que-puedes-generar-tramites-revtli-noticia/?ref=ecr>
- El Peruano. (06 de enero de 2022). *Sunat: recaudación anual 2021 supera proyecciones y asciende a casi S/ 140,000 millones.* Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/136886-sunat-recaudacion-anual-2021-supera-proyecciones-y-asciende-a-casi-s-140000-millones>
- Emprender SUNAT. (s.f.). *Regimen tributario.* Obtenido de <https://emprender.sunat.gob.pe/emprendiendo/decido-emprender/regimen-tributario>
- Enriquez, I. (2016). Las teorías del crecimiento económico: notas críticas para incursionar en un debate inconcluso. *Revista latinoamericana de desarrollo economico.*
- Fernandez, E. (29 de octubre de 2014). *Los gastos financieros: qué son y cómo se deducen .* Obtenido de <https://www.anfix.com/blog/los-gastos-financieros-que-son-y-como-se-deducen#:~:text=Los%20gastos%20financieros%20forman%20parte,su%20disposici%C3%B3n%20por%20terceras%20personas>
- GESTION. (02 de Abril de 2022). *Qué son los impuestos de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta categorías y en qué se diferencian.* Obtenido de <https://gestion.pe/tu-dinero/que-son-los-impuestos-de-primera-segunda-tercera-cuarta-y-quinta-categorias-y-en-que-se-diferencian-impuesto-a-la-renta-nnda-nnlt->

- Instituto Nacional de Estadísticas e informática (INEI). (23 de febrero de 2021). *Producto Bruto Interno disminuyó 1,7% en el cuarto trimestre del año 2020*. Obtenido de <http://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-020-2021-inei.pdf>
- Instituto Peruano de Economía (IPE). (07 de Setiembre de 2020). *LA RECAUDACIÓN Y LA PANDEMIA*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/la-recaudacion-y-la-pandemia/#>
- IPE. (2013). *Crecimiento Económico*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/crecimiento-economico/#:~:text=Se%20entiende%20como%20crecimiento%20econ%C3%B3mico,econom%C3%ADa%20en%20un%20periodo%20determinado.>
- Jimenez, A. (30 de Enero de 2017). *El lado oscuro del crecimiento económico: los problemas medioambientales*. Obtenido de <https://www.elblogsalmon.com/entorno/el-lado-oscuro-del-crecimiento-economico-los-problemas-medioambientales#:~:text=La%20contaminaci%C3%B3n%20y%20la%20sobreexplotaci%C3%B3n,de%20vida%20de%20los%20ciudadanos.>
- Jimenez, A. D. (2022). *Gestión de ventas y crecimiento empresarial en los trabajadores de una fábrica de armas y municiones, Huachipa, 2022*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo], Huachipa. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99775>
- Labrunee, M. E. (2018). *Crecimiento y desarrollo*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Mar de Plata.
- Liza, M. E., & Salvador, L. A. (2021). *Recaudación tributaria del impuesto a la renta de tercera categoría: un análisis desde los diferentes regímenes tributarios*. [Tesis de

- Pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades], Lima, Peru. Obtenido de <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/606>
- Maldonado, M. C. (2012). *Turismo y religion*. Mexico: Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Mallqui, W. (s.f.). Recaudación de los tributos en el Perú. 197.
- Mamani, M. I. (2020). *El crecimiento económico y su influencia que existe con la recaudación del impuesto a la renta de tercera categoría a nivel nacional, periodo 2005-2019*. [Tesis de Pregrado, Universidad Privada de Tacna], Tacna, Peru. Obtenido de <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/1468>
- MEF. (14 de Diciembre de 2021). *Modificar tipo de contribuyente en al SUNAT*. Obtenido de <https://www.gob.pe/10627-modificar-tipo-de-contribuyente-en-la-sunat>
- MEF. (s.f.). *Definiciones*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100240&lang=es-ES&view=article&id=283
- MEF. (s.f.). *plan contable general empresarial*. Lima. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/documentac/VERSION_MODIFICADA_PCG_EMPRESARIAL.pdf
- Ministerio de comercio exterior y turismo (MINCETUR). (2016). *Medición económica del turismo*. Lima.
- Ministerio de Comercio exterior y turismo. (2021). *Reporte Regional de Turismo*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1320682/Reporte%20de%20Turismo%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Turismo%20-%20Cusco%202021.pdf?v=1660831956>

- Misiyauri, F., & Villaverde, N. (2020). *Regimen Myoe tributario y recaudacion fiscal en agencias de viajes del distrito de Huancayo*. [Tesis de grado, Universidad Peruana los Andes], Huancayo. Obtenido de https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2383/T037_48287328_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muguirra, A. (s.f.). *¿Qué es la escala de Likert y cómo utilizarla?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-escala-de-likert-y-como-utilizarla/>
- Muñoz, R. (2017). *Impuesto de sociedades: tributos*. España: Ministerio de educación cultura y deporte.
- OMT. (07 de mayo de 2020). *LAS CIFRAS DE TURISTAS INTERNACIONALES PODRÍAN CAER UN 60-80% EN 2020, INFORMA LA OMT*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/news/covid-19-las-cifras-de-turistas-internacionales-podrian-caer-un-60-80-en-2020>
- OMT. (s.f.). *GLOSARIO DE TÉRMINOS DE TURISMO*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Parodi, C. (22 de setiembre de 2020). *La importancia de los impuestos en el contexto actual*. Obtenido de <https://cultura.sunat.gob.pe/noticias/la-importancia-de-los-impuestos-en-el-contexto-actual>
- Parodi, C. (17 de Abril de 2022). Para que sirve el crecimiento economico. pp. 03-08. Obtenido de <https://peru21.pe/opinion/opinion-carlos-parodi-para-que-sirve-el-crecimiento-economico-noticia/>
- Perez, V. E. (2018). *Recaudación tributaria en el Ecuador impacto y recaudación de IR e ISD periodo 2007-2016*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Guayaquil]. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30117>

- Peris, M., Rueda, C., & Benito, D. (s.f.). Matriz de crecimiento empresarial. Universidad Politecnica de Valencia.
- Peru, B. C. (s.f.). *Guia metodologica de la nota semanal*. Lima.
- Peruano, P. d. (16 de Enero de 2022). *Impuesto General a las Ventas - IGV*. Obtenido de <https://www.gob.pe/7910-impuesto-general-a-las-ventas-igv>
- Plataforma digital unica del Estado Peruano . (03 de Mayo de 2022). *Regimenes tributarios*. Obtenido de <https://www.gob.pe/280-regimenes-tributarios>
- Plataforma digital unica del Estado Peruano. (08 de Mayo de 2022). *Impuesto a la renta*. Obtenido de <https://www.gob.pe/664-impuesto-a-la-renta>
- Pujol, J. (s.f.). *Rentabilidad empresarial: qué es y cómo alcanzarla*. Obtenido de <https://www.jaumepujolcapllonch.com/rentabilidad-empresarial-que-es-y-como-alcanzarla/>
- Ramirez, K., & Brito, L. (21 de Diciembre de 2021). Impacto de la recaudacion tributaria en el crecimiento economico de Ecuador en el periodo 2009-2019. *X-Pendientes Economicos*, Vol. 5 (13). Obtenido de https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pendientes_Economicos/article/view/76
- Real Academia Española. (2023). Obtenido de <https://www.rae.es/>
- Resolucion de superintendencia N°000229-2020/sunat. (28 de Diciembre de 2020). Obtenido de SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 271-2019/SUNAT QUE APRUEBA DISPOSICIONES Y FORMULARIOS PARA LA DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO A LA RENTA Y DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS Y SE APRUEBA EL CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO G:
<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2020/229-2020.pdf>

- Resolucion Directoral N°001-2018-EF/51.01. (s.f.). *Plan contable gubernamental*. Obtenido de <https://drive.google.com/file/d/1lpgJEv2sZ221FIgUdolGnYG214PnYi1b/view>
- Robles, C. (24 de Mayo de 2013). *La deuda tributaria y los medios de extincion de la obligacion tributaria*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/XXXIII_dcho_tributario_2013.pdf
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Sanchez, P. (28 de setiembre de 2015). Crecimiento Economico. *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html#:~:text=El%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20es%20la,un%20periodo%20de%20tiempo%20concreto.>
- Sauca, J. I., O'Callaghan, X., & Vicente, M. (2021). *Los impuestos*. España: Wolters Kluwer.
- Secretaria ejecutiva del CIAT. (s.f.). Modelo de sistema de recaudacion de los tributos. *CIAT*, 2.
- Segura, S. C., & Segura, E. A. (01 de diciembre de 2017). Las recaudaciones tributarias y el crecimiento economico. Un analisis a traves del PBI de Ecuador. *Revista empresarial*, N°44 Vol. 11 - N° 4. Obtenido de <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/109/102>
- Siccha, J. A. (2019). *El crecimiento economico y su incidencia en la recaudacion tributaria en la region la Libertad 2010-2018*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Trujillo], Trujillo, Peru. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15411>
- Sky viajes y turismo. (2023). *Mejor época para viajar a Cusco*. Cusco.

Sosa, M., & Hernandez, F. A. (2007). *Propuesta metodología para la evaluación del riesgo en proyectos de inversión en tecnología de información y comunicación*. Santa fe: El cid editor. Obtenido de <https://elibro.net/es/ereader/unsaac/98025?page=16>

SUNAT. (s.f.). *Ingreso como recaudación*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/ingreso-como-recaudacion-y-extorno>

SUNAT. (2016). *Sistema tributario nacional*. Lima: Ediciones Sunat.

SUNAT. (14 de Mayo de 2021). APRUEBAN NORMAS REFERIDAS AL RÉGIMEN DE APLAZAMIENTO Y/O FRACCIONAMIENTO DE LA DEUDA TRIBUTARIA PARA EL SECTOR TURISMO Y REGULAN CANALES ADICIONALES PARA REALIZAR EL PAGO DE LA DEUDA MATERIA DE ACOGIMIENTO A DIVERSOS APLAZAMIENTOS Y/O FRACCIONAMIENTOS. Lima. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2021/070-2021.pdf>

SUNAT. (2022). *¿Que entiende por tributo?* Lima.

SUNAT. (s.f.). *Administración de tributos*. Obtenido de https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_administracion.html

SUNAT. (S.f). Obtenido de Notas tributarias:

<https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/registro-baseTributaria.html>

SUNAT. (s.f). *Administración de tributos*. Obtenido de

http://desa.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_administracion.html

SUNAT. (s.f). *Registro de operación en las cuentas de gestión para tributos internos de Sunat-captadora*. Lima. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/cuentassunat/captacionImpuestos/icontable/2018/pc003-2018-7B0200.pdf>

SUNAT. (S.f.). Obtenido de Notas Tributarias:

<https://www.sunat.gob.pe/estadisticasestudios/ingresos-recaudados.html>

SUNAT. (S.f.). *CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO IMPUESTO A LA RENTA EJERCICIO 2020*. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/orientacion/cronogramas/2021/cRenta2020.html>

SUNAT. (s.f.). *Tributos que administra*. Obtenido de

<https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/tributosadministra.html>

Suyo, G. (2019). *La investigacion cientifica*. Cusco.

Sy Corvo, H. (29 de Julio de 2019). *Volumen de ventas: qué es, cómo calcularlo, ejemplos*.

Obtenido de <https://www.lifeder.com/volumen-de-ventas/>

Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis: descriptiva, comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Lima: San Marcos E.I.R.L., EDITOR.

Valderrama, S., & Jaimes, C. (2019). *El desarrollo de la tesis: Descriptiva-comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Lima: San Marcos E.I.R.L., EDITOR.

Varela, R. (27 de Agosto de 2019). *Volumen de ventas*. Obtenido de

<https://numdea.com/volumen-de-ventas.html>

Vega, E. (20 de Marzo de 2020). *COVID-19: Perú dicta medidas para brindar facilidades tributarias*. Obtenido de https://www.garrigues.com/es_ES/noticia/covid-19-peru-dicta-medidas-para-brindar-facilidades-tributarias

Vera, G. A., & Yacolca, L. B. (2021). *Recaudacion tributaria como sustento economico del Estado en tiempo de pandemia del COVID-19*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar

- Vallejo], Lima, Lima, Peru. Obtenido de
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80806>
- Viagens Machu Picchu. (2017). *Temporada Baja de Turismo en Cusco*. Cusco. Obtenido de
<https://viajesmachupicchu.travel/consejos/preguntas-frecuentes-faqs/cual-es-la-temporada-baja-en-cusco>
- Villegas , H. (2001). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. Buenos Aires: Depalma. Obtenido de
https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html
- Villegas , M. A. (Abril de 2020). *Contabilidad financiera* . Obtenido de
https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2020B_CON101_01_142710.pdf
- Yoza , N. F., Soledispa, X. E., & Lucio, A. (18 de Diciembre de 2020). Impacto de la gestion financiera y recaudacion tributaria en Ecuador ante la COVID-19. *Revista empresarial* 3C, 83-93. doi:file:///C:/Users/Lenovo/Downloads/Dialnet-ImpactoDeLaGestionFinancieraYRecaudacionTributaria-7687460.pdf
- Yoza, X. N., Villafuerte, R. A., & Parrales, M. L. (2021). Crecimiento empresarial: Estrategia de desarrollo del mercado en el sector Mipymes. *Revista Publicando*, 8(31). doi:
<https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id223>
- Zans, W. (2018). *Estados Financieros: formulacion, analisis e intepretacion de estados financieros*. Lima: San Marcos.

ANEXOS

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina del repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes